



HERRERA DE PISUERGA

Julio 2019 – Marzo 2023



MARZO DE 2023

AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA
EQUIPO DE GOBIERNO



ÍNDICE

PRÓLOGO	7
1.- PRESUPUESTOS	8
1.1 MEMORIA DE LA ALCALDÍA	8
2.-SUBVENCIONES	11
2.1 SUBVENCIONES 2019	12
2.2 SUBVENCIONES 2020	13
2.3 SUBVENCIONES 2021	14
2.4 SUBVENCIONES 2022	15
3- CONVENIOS y ADHESIONES:	16
3.1 NUEVO CONVENIO DIPUTACIÓN – PARQUE DE BOMBEROS	16
3.2 CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA(PALENCIA) EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	16
3.3 CONVENIO PARROQUIA/OBISPADO (EDIFICIO CANSECAS - VERACRUZ).....	18
3.4 CONVENIO PUENTE SAN PEDRO DE ROYALES.....	19
3.5 CONVENIO CON HORMIGONES GARRIDO PARA LA REPLANTACIÓN DE CHOPOS.....	19
3.6 CONVENIO CON LA PARROQUIA, APOYO A LAS REFORMAS	20
3.7 CONVENIO AULA MENTOR.....	20
3.8 CONVENIO CLUB DE CAZA PIBU-SANTA ANA.....	20
3.9 CONVENIO CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL HERRERA DE PISUERGA-ALAR DEL REY (CEAS)	21
3.10 CONVENIO PROGRAMA “CRECEMOS” -GUARDERÍA.....	21
3.11 CONVENIO con CAJA DE BURGOS FUNDACIÓN BANCARIA	21
3.12 ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES	22
4.- LÍNEAS de AYUDA.....	23
4.1 NATALIDAD.....	23
4.2 FOMENTO DEL EMPLEO	23
5.- ASUNTOS LABORALES	25
MEJORAS CONVENIO LABORALES Y FIJOS.....	25
CONTRATACIÓN PERSONAL TEMPORAL EVOLUCIÓN 2019-2020-2021	25
CONTRATACIÓN ARQUEÓLOGO PERMANENTE.....	26
6.- URBANISMO	27
6.1 NORMAS URBANÍSTICAS.....	27
6.1.1 MODIFICACIONES PUNTUALES 5 y 6.....	27
6.1.2 REVISIÓN TOTAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS	27

6.1.2 MEJORAS EN SEGURIDAD VIAL Y ORDENACIÓN CALLES.....	28
7.- PLANES PROVINCIALES: DETALLE.....	29
8.- IMPUESTOS y TASAS:	31
9 PATRIMONIO y ARQUEOLOGÍA	32
10.- ACTUACIONES Y OBRAS	35
10.1 INTERVENCIONES DE EMERGENCIA	35
10.1.1 RIADA DICIEMBRE 2019.....	35
10.1.2 VENDAVALES DICIEMBRE 2019 y MARZO 2020	36
10.1.3 PANDEMIA COVID-19.	36
10.1.4 OTRAS INTERVENCIONES	40
10.2 OBRAS PROGRAMADAS:	41
10.2.1 INSTALACIONES DEPORTIVAS:	41
10.2.1.1 PISCINAS:.....	41
10.2.1.2 POLIDEPORTIVO	42
10.2.1.3 PISTAS VÓLEY y BOLERA.....	43
10.2.1.4 CAMPO DE FÚTBOL:	43
10.2.2 EDIFICIOS MUNICIPALES.....	44
10.2.2.1 CASA DE LA CULTURA.....	44
10.2.2.2 GUARDERÍA	44
10.2.2.3 RESIDENCIA	45
10.2.2.4 PLAZA DE TOROS	45
10.2.2.5 COLEGIO CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD:	46
10.2.2.6 AULA DE ARQUEOLOGÍA y HORNO ROMANO	48
10.2.2.7 EDIFICIO CEAS.....	49
10.2.2.8 ALBERGUE	50
10.2.3 CALLES Y PLAZAS:	51
10.2.3.1 PLAZA MAYOR	51
10.2.3.2 LIMPIEZA Y SANEAMIENTO EN C/BARQUILLO (CASA DE LA INQUISICIÓN).	53
10.2.3.3 RETIRADA ROSA DE LOS VIENTOS EN PLAZA DEL ALVERO.....	54
10.2.3.4 CONSOLIDACIÓN TALUDES C/ LA SERNA (BAJADA AL SOTILLO).....	54
10.2.3.5 NUEVO ALUMBRADO AUTOSUFICIENTE EN C/ LA SERNA.	54
10.2.3.6 PAVIMENTADO TRAMO FINAL C/ MARIA AUXILIADORA.	55
10.2.3.7 NUEVAS ACERAS EN CALLES (ALTA, BARRIO SAN PEDRO, REPÚBLICA, PADRE TORRES Y AVDA. AMÉRICA).....	55
10.2.3.8 SOTERRADO PRIMER TRAMO ARROYO EN BARRIO SAN PEDRO.	56

10.2.3.9 ASFALTADO EN AVDA. MARIA AUXILIADORA, BARRIO SAN PEDRO, CALLE ALTA, AVDA. AMERICA, CALLE MEJICO, CALLE DUQUE DE AHUMADA, CALLE GRAN CANARIA Y CALLE LA SERNA.	56
10.2.3.10 SOTERRAMIENTO RED ELÉCTRICA DE BT (BARRIO SAN PEDRO, C. MÉXICO, AVDA. AMÉRICA Y AVDA. EUSEVIO SALVADOR MERINO).....	57
10.2.3.11 ADECUACIÓN APARCAMIENTO MUNICIPAL EN CALLE CORREDERA.....	57
10.2.4. PARQUES Y CAMPING	58
10.2.4.1 NUEVA BOMBA SUMERGIBLE PARA RIEGO EN JARDINES PÚBLICOS.....	58
10.2.4.2 NUEVA EDAR (ESTACIÓN DEPURADORA de AGUAS RESIDUALES). MEJORA de SEÑALIZACIÓN y GRIFOS. ZONA DE AUTOCARAVANAS.	58
10.2.4.3 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE JUEGOS EN PARQUES INFANTILES.....	59
10.2.4.4 INSTALACIÓN EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA EN ZONAS DE RIESGO.	59
10.2.4.5 REUBICACIÓN ESCUDO DE HERRERA RETIRADO, EN EL ARCO DEL PARQUE.	60
10.2.4.6 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DEL CAMPING	60
10.2.5 CEMENTERIO	61
INSTALACIÓN COLUMBARIO.	61
ARREGLO DE SANEAMIENTOS Y HORMIGONADO DE CALLES.....	61
AMPLIACIÓN DE ESPACIO FUNERARIO	61
10.2.6 DEPÓSITO DE AGUAS (POTABILIZADORA):.....	62
INSTALACIÓN (AQUONA) 15 KW FOTOVOLTAICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUAS EN PLANTA POTABILIZADORA MUNICIPAL.....	62
10.2.7 OBRAS EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.....	63
10.2.7.1 INSONORACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN VENTOSA DE PISUERGA.	63
10.2.7.2 ADECUACIÓN PARCIAL FASE 2ª EDIFICIO USOS MÚLTIPLES VILLABERMUDO.....	63
10.2.7.3 SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS EN PUNTO RECOGIDA AGUA PARA AGRICULTORES EN VILLABERMUDO. (CUBA TRACTORES).....	63
10.2.7.4 BIOSALUDABLES NAVEROS de PISUERGA	64
10.2.7.5 URBANIZACIÓN CALLES OLMOS.....	64
10.2.8 CAMINOS:.....	65
LIMPIEZA Y SANEAMIENTO CUNETAS CTRA. HINOJAL.....	65
CAMINOS VARIOS.....	65
10.2.9 ACTUACIONES/OBRAS OCIO Y MEDIO AMBIENTE	66
10.2.9.1 LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DEL CAUCE RÍO BUREJO, PUENTE DEL HAMBRE	66
10.2.9.2 SENDA DE PASEO HASTA LA CUEVA DE LA MORA.	67
10.2.9.3 PLANTACIÓN OLMOS RESISTENTES A GRAFIOSIS PASEO RÍO BUREJO.	67
10.2.9.4 RESTAURACIÓN RIBERAS CHOPA	69

10.2.9.5 TRATAMIENTOS DE HERBICIDAS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE.	69
10.2.9.6 MESAS PANORÁMICAS y SEÑALIZACIÓN	70
10.2.9.7 PASEO TRAS LAS PISCINAS	70
10.2.9.8 RESTAURACIÓN TRAMO DE CAUCE DEL RÍO PISUERGA PARAJE EL SOTO	71
10.2.9.9 RELACIÓN de OBRAS/PERMISOS SOLICITADOS a CHD.....	72
10.2.10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	73
11 INVERSIÓN en MAQUINARIA PARQUE MÓVIL	74
11.1 ADQUISICIÓN MÁQUINA BARREDORA.....	74
11.2 ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA DESBROCE.	74
11.3 ADQUISICIÓN NUEVOS CAMIONES PARA LA RECOGIDA DE BASURAS.	755
11.4 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE JARDINERÍA (VILLABERMUDO).	75
12 INVERSIÓN EN MEDIOS AUDIOVISUALES, DE SALUD Y TECNÓLOGICOS.....	76
12.1 HERRERA DE PISUERGA, CIUDAD CARDIOPROTEGIDA.....	76
12.2 ADQUISICIONES VARIAS (MEGAFONÍA, DRON, PURIFICADORES DE AIRE Y EQUIPOS INFORMÁTICOS).....	76
13 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	77
13.1 ACTUACIÓN CIUDADANA A HUEBRA.	77
VILLABERMUDO 2019 A HUEBRA “Voluntariado de Villabermudo con el medio ambiente” 77	
HERRERA de PISUERGA 2020 A HUEBRA “Mirando por el paisaje”	78
HERRERA de PISUERGA 2021 A HUEBRA “Plantando con gusto”	79
HERRERA de PISUERGA 2022 A HUEBRA “HERRERA, hacia el RESIDUO CERO”	79
13.2 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.....	80
14 RETOS AMBIENTALES	81
14.1 INVERSIÓN EN SERVICIOS JURÍDICOS (NO A LAS MACRO GRANJAS PORCINAS).	81
14.2 FOTOVOLTAICAS y OTRAS RENOVABLES.....	82
15 PRÓXIMAS ACTUACIONES	83
15.1 REFORMA DEL AYUNTAMIENTO	83
15.2 FIN de OBRAS CASA DE LA CULTURA y TRASLADO AYUNTAMIENTO	83
15.3 ACTUACIONES INSTALACIONES BIC CANAL DE CASTILLA.....	83
CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CANAL, CASETA DEL BARQUERO, BATÁN.....	83
15.4 CUBIERTA PISTAS DE PADEL.	84
15.5 COLEGIO	85
AMPLIACIÓN FOTOVOLTAICA CUBIERTA COLEGIO PÚBLICO NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD.85	
OBRAS en COLEGIO: ASEOS, PASILLOS Y VENTANAS	85
15.6 OTROS PROYECTOS	86

PRÓLOGO

Nos encontramos con la legislatura ya avanzada. Nos hubiera gustado haceros llegar este documento durante el pasado año, pero el ritmo frenético de acontecimientos y el enorme volumen de asuntos y proyectos nos fue haciendo posponerlo porque siempre había algo más importante o urgente que atender.

Aún así, creemos que es un buen momento para dentro de nuestro plan de transparencia, informar y hacer llegar a los vecinos de Herrera de Pisuerga, Villabermudo de Ojeda, Ventosa de Pisuerga, Olmos de Pisuerga y Naveros de Pisuerga toda la información relevante que afecta a la gestión directa o indirecta realizada por este ayuntamiento.

La gestión económica es posiblemente la más susceptible de ser cuestionada, es por ello, que estamos en la obligación de informar y hacerlo de una forma clara. Es evidente que no se va a entrar en detalle, pero si daremos de una forma global la información más relevante de cada actuación.

También queremos dar a conocer a grandes rasgos en qué consisten los presupuestos anuales y cuáles son las partidas que tienen más peso económico.

El presupuesto de un Ayuntamiento se hace en base a los ingresos obtenidos, que proceden de nuestros impuestos y tasas así como de la gestión de recursos propios y de las ayudas de la administración provincial, regional y estatal, y a todos nos gusta saber en qué se gasta nuestro dinero.

No pretendemos en ningún momento que esta información pueda tener una connotación política o partidista, simplemente creemos que es nuestra obligación informar y hacerlo de una forma veraz.

El Equipo de Gobierno



Coral Fernández Torres

Manuel Castilla Rey

Carlos de la Parte de los Ríos

Ignacio Corral Jubete

EL ALCALDE



F. Javier Fernández Ortega

1.- PRESUPUESTOS

1.1 MEMORIA DE LA ALCALDÍA

Aunque en el presente documento se explicarán principalmente actuaciones llevadas a cabo hasta mediados del año 2022, queremos detallar cuantías globales y cómo es la elaboración general de un presupuesto, habiendo tomado como ejemplo el presupuesto del año anterior 2021.

Para ello, en cumplimiento de lo que determina el artículo 168.1 (apartado a), del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el que suscribe, con los asesoramientos técnicos pertinentes, formó este proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2021, que ascendió, en su estado de gastos a **2.447.600,00 €** y en su estado de ingresos a la cantidad de **2.447.600,00 €**, lo que supone un incremento del **1,71%** respecto al presupuesto del ejercicio del 2020.

Ese presupuesto fue la base para todas las actuaciones desarrolladas en 2021, mientras que en pleno celebrado el 22 de diciembre de 2021 se aprobó presupuesto para 2022, **presupuesto que contempla un total de 2.864.600 €**, es decir 417.000 euros más lo que supone un nuevo incremento del **17%** respecto al año anterior.

En la última revisión de este documento conocemos ya el presupuesto para el 2023, que será de **3.563.600 €**, lo que supone 699.000 euros más que el año 2022 y un incremento del **24,4%** respecto del año anterior. Dado que en los presupuestos se realizan igualando ingresos con gastos, sirvan estos datos como indicador de la evolución económica de nuestro Ayuntamiento.

PRESUPUESTOS	GASTOS	INGRESOS
2020	2.436.000	2.436.000
2021	2.447.600	2.447.600
2022	2.864.600	2.864.600
2023	3.563.600	3.563.600

De forma válida para cualquiera de los presupuestos anuales aprobados, pero tomando como **ejemplo** el presupuesto con el **proyecto desarrollado en 2021**, son de destacar los siguientes aspectos:

1º.- Es un instrumento para el desarrollo y progreso económico y social del Municipio.

2º.- Racionalización de los gastos de personal y corrientes, mediante la adecuación de la plantilla y de los costes de los servicios, así como las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro, que se ajustan al máximo, para que permitan desarrollar actuaciones municipales en condiciones de eficiencia y equidad.

3º.- Control de la carga financiera, no estando contemplado la concertación de ningún préstamo, afrontándose los gastos con recursos ordinarios y subvenciones de otras Administraciones Públicas.

4º.- Prioridad en la obtención de recursos para aumento del patrimonio municipal, la creación de infraestructuras y mejora de las instalaciones municipales existentes, que son esenciales para el desarrollo económico y social de nuestro Municipio, de tal forma que el capítulo de inversiones se situó por encima de 793.000,00 €, y que junto con las transferencias de capital, representan la tercera parte del mencionado presupuesto de gastos. Dentro del capítulo VI se contemplaron actuaciones en adquisición de terrenos rústicos, nuevas urbanizaciones de calles y espacios en el municipio de Herrera de Pisuerga 178.400,00 €, así como consignación para la eventual adquisición y rehabilitación de nuevos edificios para equipamientos municipales, con un montante inicial de 3.000,00 €, susceptibles de ampliación, como así fue.

5º.- Establecimiento de políticas de actuación destinadas a mejorar la calidad de vida en el Municipio, tratando de mejorar el nivel de prestación de servicios del Ayuntamiento, como son las previsiones de sustitución de carpinterías en ventanas del colegio público, mejoras en instalaciones del ciclo hidráulico, cementerio, caminos e infraestructuras locales, adquisición de maquinaria y equipos informáticos o adquisición de luminarias de reposición, con una dotación inicial conjunta de **50.700,00 €**, inversiones iniciales en nuestro patrimonio histórico por importe de 16.000,00 €, así como obras de acondicionamiento de edificios municipales afectos al servicio público, de ocio y cultura, mejora de la iluminación de la plaza, cubierta del Ayuntamiento (próximamente será una realidad), edificio de usos múltiples de Ventosa de Pisuerga, todo ello por un monto de **343.200,00 €**, sin olvidar el acondicionamiento de parques infantiles, actuaciones medioambientales para el ocio e instalaciones deportivas con una consignación inicial global por valor de **40.400,00 €**.

6º.- Realización de políticas de mantenimiento de la población en el Municipio, para lo que se prevé dotación, por si fuera necesario, proceder

a la adquisición de más suelo urbano para promover el acceso a la vivienda en el municipio, con una dotación de **60.000,00 €**, fomento de la actividad económica de autónomos y sociedades del municipio, y del empleo en general con **75.000,00 €**, y la creación de una aplicación presupuestaria abierta, cuyo contenido de gasto dependerá de la decisión de la ciudadanía hasta un valor de **25.000,00 €**.

7º.- También destaca en el capítulo IV, dotación para transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro, con el fin de otorgar ayudas a la natalidad por un importe de **10.000,00 €**, y al Centro de Iniciativas y Turismo de Herrera de Pisuerga para la organización de un Mercado Romano, por un monto de **15.000,00 €**, para revitalizar la actividad del comercio local y turismo en época estival. Como ejemplo de los tiempos extraños que hemos vivido, esa partida destinada para el Mercado Romano de 2020 se tuvo que posponer por la crisis sanitaria, por fin pudimos hacerla efectiva en el verano de 2022.

8º.- En el capítulo VII solo se dejan abiertas aplicaciones presupuestarias por importe de **400,00 €**, para eventuales transferencias de capital si fueran necesario suplementarlas a lo largo del ejercicio (como así fue)

El resultado de la composición de cualquiera de los presupuestos, tomando como ejemplo el del año 2021, es por tanto reflejo de estos criterios, que se observan al analizar los distintos capítulos que componen el mismo.

2.-SUBVENCIONES

Como se decía al principio, las actuaciones, contrataciones e inversiones son presupuestadas haciendo un balance con los ingresos previstos. Parte de esos ingresos se obtienen a través de subvenciones. Gestionar una subvención es un arduo camino que implica muchas fases y casi siempre la intervención de gran parte del plantel municipal: desde los administrativos y servicios técnicos hasta los concejales del área afectada por la subvención, debiendo pasar en última instancia por intervención y firma del alcalde.

Cuando aparece la convocatoria de una subvención (Boletín Oficial del Estado BOE, Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León BOCyL, o Boletín Oficial de la provincia BOP o incluso de otras instituciones como las Cajas de Ahorro) primero se debe estudiar si es de interés para nuestro municipio (muchas de ellas son cofinanciadas al 50%, al 30% o a otros porcentajes) y en ese caso solicitarla. Además, según la materia de que se trate se necesitará acompañarla de un proyecto, que hay que elaborar adecuadamente para que al competir con el resto de solicitudes de otros ayuntamientos podamos optar a la cuantía subvencionable. Una vez concedidas, algunas de esas subvenciones son fáciles de adjudicar al no ser administrativamente importantes las cantidades que manejan, pero otras veces hay que elaborar pliegos de prescripciones técnicas y realizar una licitación. Finalmente, en todas ellas, se tiene que realizar el seguimiento y justificar los gastos que han sido objeto de la subvención.

Por eso nos parece importante dar visibilidad a todo ese trabajo, a grandes rasgos éstos serían los resúmenes de los años anteriores en cuanto a las subvenciones obtenidas.

RESUMEN SUBVENCIONES 2019, 2020, 2021 y 2022. No se incluyen Planes Provinciales ya detalladas en otros apartados.

AÑO	SUBVENCIONES	CONCEDIDO	INVERTIDO	APORTADO AYTO.
2019	26	151.145,97 €	226.128,72 €	74.982,75 €
2020	27	145.518,27 €	253.543,02 €	108.024,75 €
2021	38	301.213,46 €	438.355,99 €	137.142,53 €
2022	37	909.453,94 €	1.185.754,79 €	288.065,55 €
TOTAL	128	1.507.331,64 €	2.103.782,52 €	608.215,58 €

Creemos interesante sacar conclusiones sobre la evolución anual de los datos, en cuanto a número de subvenciones y cantidades. En las siguientes páginas os damos el detalle. Los nombres de las columnas se corresponden con:

Cantidad subv. = Cantidad subvencionada.

Cantidad a justificar = Mínima cantidad que el Ayuntamiento debe justificar para recibir la subvención. Si el coste fue mayor de ese mínimo, aparecerá esa cantidad del coste final en esta columna.

Aport. Ayuntamiento = Cantidad que el Ayuntamiento invierte con sus fondos

2.1 SUBVENCIONES 2019

NOMBRE SUBVENCION	ACTIVIDAD	CANTIDAD SUBV.	CANTIDAD A JUSTIFICAR	APORTA. AYUNT.
REPARACION Y MEJORA COLEGIO	Ventanas	16.279,34 €	21.528,20 €	5.248,86 €
CICLO HIDRAULICO	Bomba captación herrera	7.440,00 €	9.300,00 €	1.860,00 €
AREAS INFANTILES	Juegos Olmos	12.000,00 €	18.000,00 €	6.000,00 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	Suelo pista tenis + canasta	19.997,67 €	28.568,10 €	8.570,43 €
PROMOCION SEMANA SANTA	Dípticos y carteles + publicidad rtvcyl	509,43 €	955,90 €	446,47 €
REHABILITACION DE EDIFICIOS DE SERVICIO PUBLICO	Carpinterías sala lectura-Casa Cultura	14.980,00 €	21.400,00 €	6.420,00 €
ACTIVIDADES CULTURALES	Ballet Ucrania + concierto guitarra + recital violonchelo	2.500,00 €	3.448,50 €	948,50 €
ORGANIZACION Y PROMOCION FIESTAS DECLARADAS DE INTERES TURISTICO	Carrozas, carteles, programas y 2 charangas	4.313,91 €	10.767,74 €	6.453,83 €
GESTOR CULTURAL	2 meses/35 h/seman.	1.467,14 €	2.932,84 €	1.465,70 €
ACTIVIDADES JUVENILES	Taller carrozas	1.015,00 €	4.890,48 €	3.875,48 €
OFICINA TURISMO	Contrato Técnico Turismo	840,86 €	883,05 €	42,19 €
A HUEBRA	Villabermudo con el medio ambiente	3.500,00 €	3.526,08 €	26,08 €
PROMOCION TURISTICA	Fotos 360 °	1.089,00 €	1.815,00 €	726,00 €
SEÑALIZACION TURISTICA	Panel mirador castillo	820,38 €	1.367,30 €	546,92 €
FERIAS LOCALES	Feria Patata 2018	1.224,58 €	1.520,86 €	296,28 €
EQUIPOS INFORMATICOS	ordenador Olmos	1.041,60 €	1.488,00 €	446,40 €
JORNADA PIRAGUISMO	COFINANCIADA	175,00 €	175,00 €	0,00 €
PROMOCION DEPORTIVA	clases pádel	600,00 €	1.219,68 €	619,68 €
FONDO COOPERACION 2019	Adaptación unidad de convivencia Residencia	20.000,00 €	24.046,09 €	4.046,09 €
PACTO DE ESTADO VIOLENCIA	Teatro	1.059,08 €	1.059,08 €	0,00 €
CONTRATACION PEON DIRECTA DIPUTACION	1 peón 180 días	10.000,00 €	11.552,19 €	1.552,19 €
DESRATIZACION		0,00 €	612,00 €	612,00 €
ELTUR	3 peones arqueología 180 días	20.000,00 €	33.316,87 €	13.316,87 €
ELEX	2 discapacitados 90 días	5.219,98 €	10.439,76 €	5.219,78 €
LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	3 fosas	0,00 €	1.170,00 €	1.170,00 €
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS	Camino Animas	5.073,00 €	10.146,00 €	5.073,00 €
		151.145,97 €	226.128,72 €	74.982,75 €

2.2 SUBVENCIONES 2020

NOMBRE	ACTIVIDAD	CANTIDAD SUBV.	CANTIDAD A JUSTIFICAR	APORTA. AYUNT.
PREMIOS MARIA MOLINER	Los "Books" de mi biblioteca	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €
REPARACIÓN Y MEJORA COLEGIO	Ventanas	14.103,17 €	16.850,01 €	2.746,84 €
AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	Varias	0,00 €	400,00 €	400,00 €
CICLO HIDRÁULICO	Electrobomba Ventosa	6.880,00 €	10.406,00 €	3.526,00 €
INSTAL. DEPORTIVAS COVID	Pabellón COVID-19	3.990,00 €	5.700,00 €	1.710,00 €
PROMOCION SEMANA SANTA	Dípticos y carteles	165,16 €	235,95 €	70,79 €
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE SERVICIO PÚBLICO	disipador albergue, zanja drenaje y aula de arqueología	12.647,05 €	19.423,60 €	6.776,55 €
GASTOS EXTRA COVID COLEGIO	Contratos personal 1 técnico 1 limpieza	19.075,79 €	39.327,92 €	20.252,13 €
COVID-PISCINAS	Contratos 3 operarios	4.000,00 €	6.634,60 €	2.634,60 €
ACTIVIDADES CULTURALES	3 testros	1.200,00 €	1.800,00 €	600,00 €
GESTOR CULTURAL	3 meses/ 26 h/seman	1.298,76 €	2.790,77 €	1.492,01 €
ACTIVIDADES JUVENILES	taller carrozas	1.160,00 €	1.598,23 €	438,23 €
DINAMIZADOR JUVENIL	2 meses/35 h/seman	2.000,40 €	4.001,01 €	2.000,61 €
OFICINA TURISMO	1 Técnico Cultura	649,95 €	917,48 €	267,53 €
A HUEBRA	Ladera Castillo	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €
PROMOCION TURISTICA	App. y mantenim.web	2.896,74 €	3.765,76 €	869,02 €
FERIAS LOCALES	Feria Patata 2019	2.100,00 €	2.611,17 €	511,17 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	ordenador + monitor + teclado + rstón	968,28 €	1.383,25 €	414,97 €
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	Material atletismo	300,00 €	1.152,38 €	852,38 €
FONDO COOPERACIÓN 2020	Barredora	26.141,81 €	70.593,24 €	44.451,43 €
PACTO DE ESTADO VIOLENCIA	testro y jornada se sensibilización	1.059,08 €	1.059,08 €	0,00 €
GASTOS EXTRA COVID COLEGIO-directa		840,00 €	1.092,33 €	252,33 €
COVID-GASTOS SOCIALES	Mascarillas, hidrogel, Desinfectante...	2.000,00 €	9.160,58 €	7.160,58 €
CONTRATACIÓN PEON DIRECTA DIPUTACION	1 peón 180 días	9.531,93 €	9.531,93 €	0,00 €
DES RATIZACIÓN		0,00 €	399,00 €	399,00 €
ELTUR	3 peones arqueología 180 días	20.000,00 €	30.198,58 €	10.198,58 €
ELEX	1 persona grado discap. 90 días	5.510,15 €	5.510,15 €	0,00 €
		145.518,27 €	253.543,02 €	108.024,75 €

2.3 SUBVENCIONES 2021

NOMBRE	ACTIVIDAD	CANTIDAD SUBV.	CANTIDAD A JUSTIFICAR	APORTA. AYUNT.
REPARACION Y MEJORA COLEGIO	Ventanas	12.450,00€	15.563,14€	3.113,14€
MEJORA AUTOCARAVANAS 2020	Limpieza pozo negro + mini-depuradora+2 grifos y carteles	4.413,29€	7.815,40€	3.402,11€
ESTUDIO MEJORAS ACCESIBILIDAD 2019	Accesibilidad exterior e interior	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAMINOS RURALES	Camino La Vega (Ventosa)	7.499,90€	14.999,90€	7.500,00€
REHABILITACION DE EDIFICIOS DE SERVICIO PUBLICO	Calefacción CASA CULTURA	15.000,00€	0,00 €	0,00 €
FONDO COOPER-EXTRA-COVID	Calefacción CASA CULTURA	27.085,67€	47.962,00€	5.876,33€
PLANEAMIENTO URBANISTICO	Revisión NNUU	26.155,36€	36.300,00€	10.144,64€
INFRAESTRUCTURAS AGROGANADERAS	Tanque/Cuba tractores Villabermudo	3.775,61€	6.766,32€	2.990,71€
ACTIVIDADES CULTURALES	romances +3 teatros	1.500,00€	3.137,75€	1.637,75€
GESTOR CULTURAL	3 meses - 25 h/semanales	1.136,45€	2.646,46€	1.510,01€
ACTIVIDADES JUVENILES	Taller carrozas	1.620,54€	2.613,60€	993,06€
DINAMIZADOR JUVENIL	4 meses 35/sem.	3.208,49€	6.416,98€	3.208,49€
OFICINA TURISMO	Oficina CIT	3.642,54€	5.626,83€	1.984,29€
A HUEBRA	Plantando con gusto, Olmeda del Burejo	4.500,00€	4.501,67€	1,67 €
PROMOCION TURISTICA	App, videos 360º, video promocional y concierto cangrejo D'vicio	6.789,80€	21.864,70€	15.074,90€
PROMOCION DEPORTIVA	Ducross	1.100,00€	2.217,33€	1.117,33€
SENALIZACION TURISTICA	Zona arqueológica y oficina de turismo	1.667,68€	3.912,72€	2.245,04€
FERIAS LOCALES	San Zenón	2.100,00€	2.510,00€	410,00€
EQUIPOS INFORMATICOS	2 equipos + 2 licencias + 2 monitores	2.015,04€	2.878,63€	863,59€
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	Varios ATLETISMO +COLE + IESO	1.084,92€	1.344,32€	259,40€
FONDO COOPERACION 2021	MEJORAS POLIDEPORTIVO +TELECOMUNICACIONES CASA CULTURA	38.690,34€	45.520,04€	6.829,70€
CONVENIO MOVIMIENTO COMUNERO - VILLALAR	Taller gastronomía y espectáculo juglar	500,00 €	1.000,00€	500,00 €
PACTO DE ESTADO VIOLENCIA	Talleres psicología	1.353,88€	1.353,88€	0,00 €
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS	Camino Animas	3.000,00€	6.000,00€	3.000,00€
INSTALACIONES DEPORTIVAS BOLERAS	Reparación	4.038,12€	6.250,00€	2.211,88€
GASTOS EXTRA COVID COLEGIO-directa	Hidrogel	1.100,00€	1.298,94€	198,94€
COVID-PISCINAS	CONTRATACION 2 personas piscina	4.000,00€	6.242,08€	2.242,08€
CONTRATACION PEON DIRECTA DIPUTACION	1 peón 180 días	10.000,00€	10.000,00€	0,00 €
Actuaciones de conservación y recuperación de cauces urbanos	Herrera de Pisuergra	10.000,00€	22.662,79€	12.662,79€
Actuaciones de conservación y recuperación de cauces urbanos	Villabermudo	3.275,68	6.551,36€	3.275,68€
DESRATIZACION		0,00 €	399,00 €	399,00 €
SUMINISTRO COMPOSTADORES Y BIOTRITURADORA	Compostador comunitario + biotrituradora+ aireador + termómetro	0,00 €	0	0,00 €
ELTUR	3 peones arqueología 180 días	20.000,00€	30.000,00€	10.000,00€
ELEX	1 pers.grado discap. 90 días	5.510,15€	5.510,15€	0,00 €
MAYEL	1 peón mayor de 55 años por 365 días	20.000,00€	20.000,00€	0,00 €
ACCESIBILIDAD EDIFICIOS MUNICIPALES	Ascensor Hogar Jubilado	50.000,00€	83.490,00€	33.490,00€
VOLUNTARIADO AMBIENTAL 2021 CAJA BURGOS	Desembocadura Burejo	3.000,00€	3.000,00€	0,00 €
		301.213,46 €	438.355,99 €	137.142,53 €

2.4 SUBVENCIONES 2022

NOMBRE	ACTIVIDAD	CANTIDAD SUBV.	CANTIDAD A JUSTIFICAR	APORTA. AYUNT.
MANTENIMIENTO COLEGIOS	GASTOS mantenimiento	9.440,00 €	9.440,00 €	0,00 €
ACTUACIONES ENERGÉTICAS	LUMINARIAS INTERIOR y VALVULAS TERMOSTATICAS COLEGIO	20.000,00 €	28.571,43 €	8.571,43 €
INCREMENTO COSTES ENERGETICOS	GASTOS LUZ Y GAS	17.045,00 €	17.045,00 €	0,00 €
EDIFICIOS PÚBLICOS - OLMOS	ACCESIBILIDAD USOS MÚLTIPLES OLMOS	28.571,43 €	16.806,73 €	0,00 €
PARQUE BOMBEROS	Vestuarios y duchas	28.443,40 €	31.603,70 €	3.160,30 €
A HUEBRA- VOLUNTARIADO AMBIENTAL	HORNO ROMANO	5.000,00 €	5.000,00	0,00 €
CAMINOS RURALES	Camino San Cristóbal (Ventosa)	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €
MEJORAS CENTROS "EDUCACIÓN-COLEGIO"	ASEOS PLANTA BAJA	14.735,04 €	30.000,00 €	15.264,96 €
PARQUES BIOSALUDABLE	NAVEROS	2.261,49 €	2.261,49 €	0,00 €
INSTALACIONES DEPORTIVAS	CUBRIR PISTAS PÁDEL	20.000,00 €	95.300 €	75.300,00 €
REHABILITACION DE EDIFICIOS DE SERVICIO PÚBLICO	Centro Cívico CASA CULTURA - REFORMAS	15.000,00 €	28.103,00 €	13.103,00 €
INFRAESTRUCTURAS AGROGANADERAS	Tanque Ventosa	3.950,00 €	8639,64	4.689,64 €
ACTIVIDADES CULTURALES	Cine de verano 3 sesiones	2.994,75 €	2.994,75 €	0,00 €
FOLCLORE	Danzas procesión	480,00 €	600,00 €	120,00 €
GESTOR CULTURAL	3 meses - 25 h/semanales	2.791,19 €	5583,59 €	2.792,40 €
ACTIVIDADES JUVENILES	Taller carrozas	815,63 €	2234,75 €	1.419,12 €
DINAMIZADOR JUVENIL	4 meses 35 h/semana	3.807,96 €	8299,99 €	4.492,03 €
OFICINA TURISMO	Oficina CIT	4.335,93 €	6066,18 €	1.730,25 €
A HUEBRA	Residuo cero	5.000,00 €	5038,25 €	38,25 €
PROMOCIÓN TURÍSTICA	Semana Santa y Pisoraca Romana + Cangrejo	7.700,00 €	11976,82 €	4.276,82 €
PROMOCIÓN DEPORTIVA	Ducross Canal Renedos	1.044,23 €	2.200,00 €	1.155,77 €
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	Mesa interpretativa Canal de castilla	761,03 €	989,34 €	228,31 €
DIGITALIZACION TURISTICA	App	2.100,00 €	4.840,00 €	2.740,00 €
FERIAS LOCALES	San Zenón	880,00 €	880,00 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2 equipos + 2 licencias + 2 monitores	2.250,00 €	3.214,29 €	964,29 €
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	Varios +COLE + IESO	1.056,43 €	1.113,40 €	56,97 €
FONDO COOPERACIÓN 2022	PLAZA TOROS (PATIO)	38.310,67 €	41.700,24 €	3.389,57 €
FONDO COHESION	PLAZA TOROS (ASEOS y ENTRADA PRNCIPAL)	33.711,97 €	46.764,89 €	13.052,92 €
PACTO DE ESTADO VIOLENCIA	Talleres sexología	1.344,52 €	1.344,52 €	0,00 €
LIMPIEZ EXTRA COLEGIO	GASTOS y 70 % L.A.	20.388,81 €	41.381,00 €	20.992,19 €
CONTRATACION PEÓN DIRECTA DIPUTACION	1 peón 180 días	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €
DESRRATIZACION	Desratización	399,00 €	399,00 €	0,00 €
ELTUR	2 peones 180 días	9.975,00 €	24.937,50 €	14.962,50 €
ELEX	1 discapacitado 90 días	5.800,00 €	5.800,00 €	0,00 €
PIREP-EFICIENCIA AYUNTAMIENTO	ENVOLVENTE TERMICA, VENTILACION, CALDERA, DOMOTIZACION, PANELES SOLARES E ILUMINACION	340.035,17 €	435.600,00 €	95.564,83 €
PROGRAMA COOPERACION ECONOMICA PARA LA CONSERVACION. AMPLIACION Y GESTION DE LOS PATRIMONIOS MUNICIPALES DE SUELO	gestión SOLARES Avda. Eusebio Salvador (*)	218.275,29 €	515.370,80 €	0,00 €
SUBVENCION DIRECTA DIRECCION GNERAL PATRIMONIO PATRIMONIO JCYL	Actividades de Difusión del Patrimonio Arqueológico Romano Herrera de Pisuergra	15.750,00 €	15.750,00 €	0,00 €
		909.453,94 €	1.185.754,79 €	288.065,55 €

La gestión de solares de Avenida Eusebio Salvador procede de una inversión de anteriores ejercicios por lo que en el balance que hacemos no se computa la diferencia en el cálculo de aportación. Varias de las subvenciones de 2022 se ejecutarán a lo largo de 2023, por lo que finalmente lo aportado en ellas podrá variar

3- CONVENIOS y ADHESIONES:

3.1 NUEVO CONVENIO DIPUTACIÓN – PARQUE DE BOMBEROS.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, firmado el 1 de octubre de 2020 y tendrá una vigencia de cuatro años, aprobado en pleno de 7 de diciembre de 2020, Siendo el objeto del convenio la colaboración de ambas Instituciones en la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Palencia, conforme al Programa Operativo aprobado por el Pleno de la Diputación Provincial el 24 de septiembre de 2020

El nuevo convenio firmado entre La Diputación de Palencia y los parques de bomberos de la provincia supone una mejora muy sustancial. Se pasa de un modelo retributivo en el cual se cobraba por actuación a uno que fija una cuantía fija mensual. Esto genera estabilidad financiera en nuestro grupo de voluntarios. También cabe destacar la aportación de material de sustitución, cascos, trajes etc.

A demanda del cuerpo se ha comprado una lavadora. Y pronto se reformará el parque para dotarlo de vestuarios y gimnasio.

Hemos solicitado (ya lo tenemos) a La Diputación de Palencia un nuevo vehículo de intervención rápida del tipo Pick-Up, el nuestro es muy antiguo y no disponía de los medios de seguridad que tienen los vehículos actuales, sin menospreciar los casi 25 años de servicio que tiene a sus espaldas.

3.2 CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA(PALENCIA) EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Convenio aprobado en pleno de 8 de septiembre de 2021, por el cual el vehículo autobomba del que dispone el Ayuntamiento, así como el personal necesario para su conducción y el manejo de tendidos de manguera, lanzamiento de agua, etc., participará en el operativo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de lucha contra los incendios forestales, con una vigencia desde el 16 de octubre de 2021 hasta el 15 de octubre de 2025 pudiendo ser prorrogado.

RELACIÓN DE MUNICIPIOS Y NÚCLEOS A LOS QUE DA COBERTURA EL PARQUE DE BOMBEROS DE HERRERA DE PISUERGA

34025 Bárcena de Campos
34028 Báscones de Ojeda
34041 Calahorra de Boedo
34061 Collazos de Boedo
34068 Dehesa de Romanos
34071 Espinosa de Villagonzalo
34083 Herrera de Pisuerga
34093 Vid de Ojeda, La
34107 Micieces de Ojeda
34113 Olea de Boedo
34114 Olmos de Ojeda
34122 Páramo de Boedo
34124 Payo de Ojeda
34139 Prádanos de Ojeda
34154 Revilla de Collazos
34161 San Cristóbal de Boedo
34168 Santa Cruz de Boedo
34170 Santibáñez de Ecla
34176 Sotobañado y Priorato
34208 Villaeles de Valdavia
34222 Villameriel
34228 Villanuño de Valdavia
34229 Villaprovedo
34234 Villasila de Valdavia

3.3 CONVENIO PARROQUIA/OBISPADO (EDIFICIO CANSECAS - VERACRUZ).

Se ha elaborado un convenio entre la Parroquia, la Vera Cruz y el Ayuntamiento.

El solar donde se encontraba el antiguo edificio de *Las Cansecas*, propiedad de la Iglesia, pasará a ser propiedad municipal.

A cambio, el Ayuntamiento, se compromete a levantar el edificio, destinado a usos múltiples, con la prescripción por parte de Patrimonio de conservar las bodegas.



La Cofradía de la Vera Cruz será quien gestione parte de las instalaciones y se encargue de su mantenimiento, dedicando la planta baja del edificio a labores propias de la Cofradía con sala, taller y espacio expositivo /museo de los pasos de *Semana Santa*.

La parroquia dispondrá en planta baja de una sala de reuniones para impartir catequesis o charlas formativas, y de un garaje para un vehículo.

La planta superior será un espacio que se irá compartimentando para atender futuras necesidades.



3.4 CONVENIO PUENTE SAN PEDRO DE ROYALES.

Se ha elaborado un convenio para conservar los restos del puente de San Pedro Royales que se encuentra en el término municipal de Herrera de Pisuerga (Olmos de Pisuerga) y sacarlo de la "Lista Roja" de Patrimonio. Es un puente de origen medieval ligado a las rutas jacobeanas. El presupuesto inicial es de 5.000,00 €



El Convenio incluye a los Ayuntamientos de REZMONDO (Burgos), MELGAR de Fernamental (Burgos), OLMOS de PISUERGA y Herrera de Pisuerga, debiendo ser ratificado en cada uno de los Ayuntamientos adheridos. En nuestro caso, mediante acuerdo de pleno de 6 de agosto de 2020, se aprobó dicho Convenio de colaboración entre las Entidades firmantes para la investigación, limpieza y consolidación del puente de San Pedro de Royales.

Hasta la fecha se han desarrollado 3 campañas en los veranos 2020-2021-2022, habiendo conseguido la práctica consolidación del arco que quedaba y con la participación de unos diez estudiantes voluntarios por año que como siempre se van felices de haber conocido y vivido unos días de verano en Herrera de Pisuerga, además de investigar en esta joya de patrimonio y naturaleza que tenemos en Olmos de Pisuerga.

3.5 CONVENIO CON HORMIGONES GARRIDO PARA LA REPLANTACIÓN DE CHOPOS.

Se ha firmado un nuevo convenio para la explotación conjunta de los recursos naturales. En este nuevo convenio se fijan las zonas de cultivo con mayor sensibilidad ambiental, disminuyendo la presión sobre los márgenes pudiendo ahora ser utilizadas las orillas de los ríos como lugares de paso o recreo. La empresa con la que se ha firmado el convenio ha sido Hormigones Garrido, que se encarga de la siembra y el mantenimiento de los chopos hasta su tala, el Ayuntamiento aporta los terrenos para el cultivo. Tras aproximadamente 15 años las choperas se subastan a empresas del sector de la madera, siendo el reparto de la cantidad en que haya sido adjudicada al 50 %.

3.6 CONVENIO CON LA PARROQUIA, APOYO A LAS REFORMAS

Convenio con la parroquia, mediante acuerdo de pleno de 6 de agosto de 2020, se estableció una subvención nominativa de 20.000,00 euros tras valorar las obras realizadas y con el compromiso de cesión del templo para la realización de ciertas actividades culturales municipales.

La rehabilitación de la Iglesia había supuesto una fuerte inversión por parte de la parroquia y además de su función religiosa forma parte del patrimonio histórico y cultural de Herrera de Pisuergra

3.7 CONVENIO AULA MENTOR

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACION ABIERTA DENOMINADO "AULA MENTOR, aprobado en pleno de 12 de abril de 2021, ampliando la actual oferta a la realización de programas de formación y cualificación profesional y de innovación educativa, y el fomento de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

3.8 CONVENIO CLUB DE CAZA PIBU-SANTA ANA

Convenio con el club de caza de la localidad, mediante acuerdo plenario de 13 de octubre de 2020, por el que se acuerda Ceder gratuitamente, al "CLUB DEPORTIVO DE CAZA PIBU-SANTA ANA" de Herrera de Pisuerga, el derecho de aprovechamiento cinegético de las parcelas propiedad de este Ayuntamiento en la localidad de Herrera de Pisuerga, incluidas en el Coto Privado de Caza P-10.678, que gestiona el referido Club, por el periodo de tiempo que va desde el 31-03-2021 al 31-03-2031.

3.9 CONVENIO CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL HERRERA DE PISUERGA-ALAR DEL REY (CEAS)

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL HERRERA DE PISUERGA-ALAR DEL REY, en sesión plenaria de 7 de diciembre de 2020 y visto el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Actuaciones de Protección y Promoción Social y Actividades Culturales el Pleno Municipal, por unanimidad de sus miembros acordó aprobar este convenio. Este convenio tendrá una duración de 2 años, pudiéndose prorrogar de forma expresa, por acuerdo de las partes, hasta un periodo máximo de cuatro años adicionales.

3.10 CONVENIO PROGRAMA “CRECEMOS” -GUARDERÍA

En pleno de 2 de JULIO de 2021 se realiza la DACIÓN DE CUENTAS y RESOLUCIÓN de ALCALDÍA SOBRE CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA PARA LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA “CRECEMOS” AÑO 2021

En ese pleno, el Sr. alcalde da lectura a la resolución de fecha 25 de junio de 2021, que textualmente dice: “Visto el Convenio de colaboración entre la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga para la continuidad del Programa Crecemos en el año 2021, y siendo de interés para este Municipio, en virtud de las facultades que me confiere la Legislación de Régimen Local, RESUELVO:

Primero.- Aprobar el citado convenio en los propios términos en que está redactado, que contempla dos unidades por importe de 11.571,84.- euros cada una.

Segundo.- Formalizar el mismo de forma telemática”.

3.11 CONVENIO con CAJA DE BURGOS FUNDACIÓN BANCARIA

Convenio de participación en el programa de Voluntariado 2021 convocado por Caja Burgos en el que el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha desarrollado el proyecto “En la desembocadura del Burejo”, recuperando y poniendo en valor este espacio de acuerdo a las bases del convenio. La financiación obtenida es de 3000 euros.

3.12 ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES

ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE LA FEMP

La Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) está formada por los Gobiernos Locales que se comprometen a localizar e implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en las políticas públicas municipales. La actividad de esta Red está dirigida a favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, permitiendo alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, a través de la localización y desarrollo de los ODS en el ámbito local. La Red es un instrumento que ofrecerá herramientas a los Gobiernos Locales para que alcancen sus objetivos, de acuerdo con la implementación de la Agenda 2030 en España. Y, además, ofrecerá a los Gobiernos Locales pautas, información y propuestas de actuaciones para hacer frente a la crisis provocada por el COVID19, teniendo muy presente una de las principales premisas de la Agenda 2030: no dejar a nadie atrás.



Con la adhesión a la Red de Entidades Locales para el desarrollo de los ODS de la Agenda 2030, el Gobierno Local se compromete a determinar un conjunto de actuaciones, que deberán incorporarse en un Plan de Actuación o Estrategia Local, aprobado por el Pleno, que incluya un análisis de situación y un plan de localización e implementación de los ODS de la Agenda 2030.

Paralelamente, se deberá iniciar un proceso de información y sensibilización para la participación de todos los agentes locales, económicos y las organizaciones ciudadanas representados en la vida municipal, para su implicación en la implementación local de la Agenda 2030.

Además, las ciudades que participen en la Red deberán asumir, mediante acuerdo plenario, la Declaración en favor de la Agenda 2030 aprobada por la FEMP en el marco de su XII Pleno.

4.- LÍNEAS de AYUDA

4.1 NATALIDAD

A través de una ordenanza aprobada en pleno de 13 de octubre de 2020, se establece la ayuda al fomento de la natalidad en esta localidad con la finalidad de fijar la población dentro del territorio municipal por nacimiento o adopción de hijos, con efectos desde el 1 de enero de 2020.

Cada nacimiento que tenga lugar o cada adopción que se formalice será objeto de una ayuda por una cuantía de 500 euros por cada nacimiento, cuando ambos progenitores estén empadronados; en el caso de estar un solo progenitor la cuantía será de 400. Además, el propio hecho de recibir esta ayuda habilita a todos los solicitantes a obtener la ayuda de Diputación de Palencia, de modo general por el mismo importe.

4.2 FOMENTO DEL EMPLEO

Las BASES REGULADORAS DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES, fueron aprobadas en pleno de 26 de mayo de 2021, por razones de interés social y económico, en el municipio de Herrera de Pisuerga, con efectos del 1 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023, mediante la siguiente línea de subvenciones y con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.- OBJETO

Convocar ayudas para el fomento de la cultura emprendedora mediante el autoempleo y la creación de nuevos puestos de trabajo en el municipio de Herrera de Pisuerga, con efectos del 1 de diciembre de 2020 (Dado que existen expedientes de ayudas a emprendedores, con justificaciones hasta el 30-11-2020). Serán beneficiarios:

-**Autónomos** inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), empadronados en el municipio de Herrera de Pisuerga. Excepcionalmente, podrán ser beneficiarias personas físicas no empadronadas en Herrera de Pisuerga, que abran un establecimiento durante al menos cinco días a la semana,

-**Empresas** de todo tipo de nueva creación con personalidad jurídica constituida en Herrera de Pisuerga que contraten trabajadores, empadronados en el municipio de Herrera de Pisuerga, por cuenta ajena al menos durante tres años, o existentes ya, que creen nuevas líneas de actividad en el municipio Herrera de Pisuerga,

Para las **personas físicas** que se constituyan como autónomos la ayuda será de 100,00.- euros cada mes, hasta un máximo de 36 mensualidades. Dicho importe se percibirá siempre que se presenten justificantes acreditativos de un gasto igual o superior a dicha cantidad.

Para las **empresas de nueva creación** con personalidad jurídica constituida en Herrera de Pisuegra que contraten trabajadores o existentes ya, que creen nuevas líneas de actividad y mantengan los puestos de trabajo durante al menos tres años en el municipio Herrera de Pisuegra, la ayuda, igualmente, será de 100,00.- euros cada mes, hasta un máximo de 36 mensualidades por cada trabajador contratado a jornada completa. En el caso de jornadas parciales, la ayuda se otorgará proporcionalmente.

5.- ASUNTOS LABORALES

MEJORAS CONVENIO LABORALES Y FIJOS

Se han mejorado las condiciones de los trabajadores del Ayuntamiento:

En pleno celebrado EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, se aprueba,

Para PERSONAL LABORAL

1.- que la jornada laboral para el personal laboral, por aplicación de la Disposición Adicional 144,2 de la Ley 6/2018, se establezca en treinta y cinco horas de promedio semanal, de lunes a viernes, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 (jornada laboral) del convenio colectivo del personal laboral de este Ayuntamiento, para los años 2016-2021

2.- complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal

Para PERSONAL FUNCIONARIO

1.- Aprobar jornada laboral 35 horas

2.- Nuevo régimen retributivo en situación de incapacidad temporal

3.- Aprobar la aplicación al personal funcionario, para su equiparación con el personal laboral de este Ayuntamiento, las condiciones de jubilación, fallecimiento e invalidez absoluta, ayuda escolar, premio permanencia, reconocimientos médicos, ayuda escolar, plan de pensiones.

CONTRATACIÓN PERSONAL TEMPORAL. EVOLUCIÓN 2019-2020-2021

Con motivo de la pandemia y de la crisis económica consecuencia de confinamientos y restricciones, las administraciones provincial y regional han continuado con las subvenciones habituales de contratación, pero además han destinado algunos fondos más. En ese sentido el Ayuntamiento también ha tratado de fomentar el empleo local para atender a diversas necesidades comunes y a otras derivadas de los requisitos sanitarios (como el incremento en personal de piscinas), en ese contexto se realizaron diversas ofertas de empleo en 2020 y se creó una bolsa de trabajo para los años 2021-2022.

Así, según los datos aportados por los servicios administrativos del Ayuntamiento, se aprecia el esfuerzo en el fomento del empleo: mientras que 2019 se realizaron 16 contratos, en 2020 fueron 32 contratos y en 2021 el total de nuevos contratos, de mayor o menor duración, fue de 38.

Tras la entrada en vigor de la nueva *Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*, determinados tipos de contratación pueden verse afectados, aún así el Ayuntamiento seguirá trabajando para mantener todos los servicios municipales con los apoyos eventuales necesarios de recursos humanos.

CONTRATACIÓN ARQUEÓLOGO PERMANENTE.



La contratación de un arqueólogo permanente es una necesidad: la catalogación de nuestro patrimonio, así como la excavación y custodia de los restos encontrados hasta ser entregados al museo. También es necesario un asesoramiento para propuestas didácticas y museísticas, que han de ser realizados por un profesional de la arqueología.

Por otra parte hay que destacar el ahorro para los promotores de las obras y la prontitud en la elaboración de estudios e informes arqueológicos exigidos por la normativa actual en zonas específicas para nuevas construcciones o reformas. La inversión en contratación de un arqueólogo permanente es de 25.000,00 € anuales.

La tasa por los servicios arqueológicos es única en concepto de trámites de informes administrativos, y se ha fijado en 150 euros, tanto si es un seguimiento como una excavación, suponiendo un altísimo ahorro para el promotor de la obra especialmente si se precisa excavación (por el tiempo y medios que han de emplearse). El precio estándar mínimo de un seguimiento se sitúa en torno a los 700 €.

6.- URBANISMO

6.1 NORMAS URBANÍSTICAS.

6.1.1 MODIFICACIONES PUNTUALES 5 y 6

Las Normas Urbanísticas actuales del municipio de Herrera de Pisuegra fueron aprobadas en 2010, previamente había unas normas subsidiarias de planeamiento municipal vigentes desde 1995.

En agosto de 2019 se aprueba la modificación puntual número 5 (Plan Vivienda zona Jericó) que había sido ya tramitada por la anterior corporación.

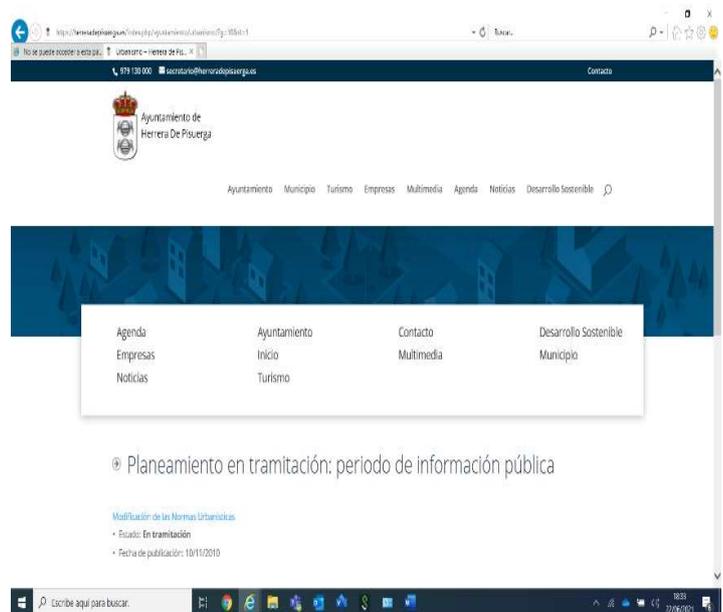
En breve finalizará la tramitación de la modificación puntual número 6, aprobación definitiva, con un paquete amplio de cambios normativos:

- Continuación y ampliación Plan Vivienda zona Jericó
- Corrección de errores en calificación de parcelas en casco histórico
- Corrección de alineaciones y retranqueos en varias manzanas
- Modificaciones carácter normativo, en cuanto a alturas y estética principalmente
- Se amplía el catálogo de elementos protegidos con nuevas protecciones estructurales y/o ambientales.

6.1.2 REVISIÓN TOTAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

Igualmente, licitado en diciembre de 2021, durante 2022 se inició la Revisión total de NNUU, proceso en el que en los primeros meses de 2023 estaremos invitados a participar todos los ciudadanos que queramos aportar sugerencias sobre cambios normativos y especialmente aquellos que se dedican profesionalmente a las reformas o construcción.

Las NNUU, Normas Urbanísticas tienen que ser revisadas según la propia norma cada 10 años. Ya que fueron aprobadas en 2010, es el momento de realizar esta actuación, no solo por cumplir con lo establecido sino también para dar solución a muchos de los problemas que actualmente nos encontramos a la hora de construir nuevas edificaciones o rehabilitar las existentes. El presupuesto inicial es de 40.000 €, al menos la mitad se financia a través de una subvención ya conseguida.



6.1.2 MEJORAS EN SEGURIDAD VIAL Y ORDENACIÓN CALLES



Debemos atender la seguridad vial. Una de las ventajas de vivir en un pueblo es que, a diferencia de las ciudades, normalmente no hay atascos y encontramos aparcamiento. Pero a veces por la comodidad o las prisas, terminamos aparcando encima de la acera u ocupando un espacio que no nos pertenece o circulando un poco más rápido de lo debido. Mantener libres las zonas de paso permite que una ambulancia pueda llegar más rápido a recoger un enfermo, que los bomberos puedan llegar más cerca de un incendio o simplemente que un camión descargue donde tiene que descargar.

Las líneas amarillas a veces nos incomodan, pero tienen su función. Los badenes también son una buena herramienta para el control de la velocidad, aunque la mejor de todas es el sentido común. La inversión en seguridad vial ha sido de aproximadamente 6.500,00 €. No es una gran cantidad, pero lo que nos podemos ahorrar no tiene precio. Es nuestra intención mejorar algunos badenes de forma que cumpliendo su función no sean tan molestos, pronto lo veremos.

En la Plaza Mayor, se ha eliminado la prohibición de aparcar, permitiendo el estacionamiento para dar más accesibilidad a los residentes y facilitar y agilizar la compra a los usuarios de los comercios de la zona centro.

7.- PLANES PROVINCIALES: DETALLE

PLANES PROVINCIALES 2019

Obra 216/19 OD URBANIZACIÓN AVDA.MARÍA AUXILIADORA, BARRIO DE SAN PEDRO, C/ALTA, AVDA. AMÉRICA, AVDA. CERVERA, C/ M ÉJICO, DUQUE DE AHUMADA, GRAN CANARIA, LA SERNA E INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EN VESTUARIOS DEL CAMPODE FÚTBOL (HERRERA DE PISUERGA). 113.082,37 EUROS

Aceptada DELEGACIONES DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO de obra el 27-05-2020, ya se ha ejecutado íntegramente.

PLANES PROVINCIALES 2020-2021

2020-1: "REPARACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA CUBIERTA DEL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 63.541,90.- euros.

Licitado en diciembre de 2021, se debería haber ejecutado en los primeros meses de 2022, siendo finalmente incorporado en la obra de reforma total del Ayuntamiento que se realizará este año 2023 (forjados, cubierta, ascensor, reforma integral...)

2020-2: "MEJORA DE LA ILUMINACIÓN DE LA PLAZA JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 14.029,10.- euros, Obra 21/20 OD, ya ejecutada.

2020-3: "AJARDINAMIENTO, URBANIZACIÓN Y APARATOS BIOSALUDABLES EN EL ENTORNO DE LA IGLESIA DE NAVEROS DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 16.000,00.- euros.
obra n° 124/20, ya ejecutada.

2020-4: "URBANIZACIÓN DE LAS CALLES BARRIO POZO Y TRAVESÍA CALLE MAYOR EN OLMOS DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 16.000,00.- euros. Obra 224/20 OD, ya ejecutada

2020-5: "INSONORIZACIÓN Y MEJORAS ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN VENTOSA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 16.000,00.- euros.
Obra 61/20 ya ejecutada

2020-6: "URBANIZACIÓN C/ CALVO SOTELO, EL CAÑO Y PLAZA AYUNTAMIENTO EN VILLABERMUDO" con un importe total (IVA incluido) de 16.000,00.- euros, Obra 223/20, ya ejecutada

2021-1: "REFORMA Y MEJORAS DE ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 141.571,00.- euro, obra nº 1/ 21 OD, pendiente de delegación de pago. En esta obra la aportación del ayuntamiento será de 42.471,30.- euros,

PLANES PROVINCIALES 2022-2023

En pleno celebrado el 30 de septiembre de 2021, y previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Patrimonio, Urbanismo, Educación y Medio Ambiente, de fecha 27-09-2021, se adoptó el siguiente acuerdo.

Solicitar la inclusión en el **Plan Provincial de 2022** de la siguiente obra: "RENOVACIÓN DE ASFALTO Y ACERAS CALLES BODEGAS, EL SALVADOR, MARÍA AUXILIADORA, SANTANDER Y MARIANO CUADRADO DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 67.007,00.- euros.

Segundo.- Solicitar la inclusión en el **Plan Provincial de 2022** de la siguiente obra: "PROLONGACIÓN DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES TENERIFE, MALLORCA, EL SALVADOR Y PUERTO RICO DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 78.700,00.- euros.

Tercero.- Solicitar la inclusión en el **Plan Provincial de 2023** de la siguiente obra: "URBANIZACIÓN DE CALLE PERÚ, PASEO DEL PARQUE Y ZONA BUREJO-PERÚ DE HERRERA DE PISUERGA" con un importe total (IVA incluido) de 145.707,00.- euros

8.- IMPUESTOS y TASAS:

Los impuestos y tasas, son una importante vía de financiación para acometer actuaciones. Los precios de los servicios suelen estar ajustados con subidas anuales equivalentes a la subida del IPC. No siempre es posible evitar que las tasas e impuestos sigan ese ritmo, en la medida de lo posible hemos regulado algunos cambios en ciertos gravámenes para que no solo no suban, sino que se mantengan o incluso bajen ligeramente.

- BAJADA de IBI (contribución) e ITVM (vehículos) en un 5% para los recibos domiciliados.
- Bajada del tipo de gravamen (tasa) para los actos y obras sujetos a **licencias urbanísticas**, que pasa del 1% al 0,50% sobre el coste real de los mismos.
- Bajada del tipo de gravamen (tasa) para los actos y obras sujetos a **declaración responsable o comunicación previa**: aquellos cuyo presupuesto no supere los 6.000,00 la cantidad será 30,00 €, en concepto de tasa por la actividad administrativa de control e inspección, y si supera los 6.000,00 € el 0,50% sobre el coste real de los mismos, por tasa de control e inspección
- Revisión a la baja de las tasas cementerio.
- Tasa única de 150 euros por los servicios arqueológicos, como se explicó en el apartado de Contratación del Arqueólogo, en concepto de trámites de informes administrativos, tanto si es un seguimiento como una excavación. Supone un ahorro importantísimo a cualquier promotor, en tiempo, gestiones y dinero.

Durante los meses de julio, se ha continuado con las campañas de excavación que se vienen realizando cada verano en el Camino de las ánimas, campañas dirigidas desde el IE University por los arqueólogos doctores Cesáreo Pérez, Olivia Reyes y Pablo Arribas. De modo simultáneo a la excavación y con la misma periodicidad anual, la Casa del cangrejo alberga el Ciclo de conferencias "Arqueología y Patrimonio Natural", igualmente coordinadas desde el IE University, y que en el año 2022 celebraban su séptima edición.

Se ha iniciado un nuevo proyecto de excavación, en el puente de San Pedro de Royales, dirigido por Alejandro Ramos y Raúl Rubio, campañas 2020-2021-2022, previendo su continuidad hasta 2024.

Además, en el mes de octubre de 2020, alumnado internacional y de diferentes culturas se acercó a la arqueología en Herrera de Pisuerga (Palencia) en el marco del 'IEU Autumn Archaeology Camp', que ha celebrado su primera edición como broche al final de la campaña de excavaciones que IE University ha realizado en el Camino de las Ánimas. En esta ocasión, el municipio de Herrera de Pisuerga ha contado con la presencia de un alumnado internacional que ha llegado, entre otros lugares, de Estados Unidos, Austria, Kazajistán, Singapur, Arabia Saudita, Sudán, Marruecos, Singapur o Vietnam.

Todas estas campañas suponen que numerosos alumnos universitarios o formándose en grados superiores han participado en estos voluntariados, haciendo de su paso por Herrera una experiencia única que les vinculará a nuestra historia y que ya en su vida profesional como arqueólogos o profesores revertirá en agrandar el prestigio de nuestro yacimiento y por extensión de nuestra ciudad.

Desde el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, se han realizado o promovido directamente por el servicio de arqueología / técnico arqueólogo distintas actuaciones, citamos unas pocas:

Se han tramitado un total de 28 intervenciones arqueológicas habiendo obtenido los correspondientes permisos.



Plano de las intervenciones arqueológicas realizadas 2020-2022

- Elaboración de proyectos como el de "Proyecto Arqueología Preventiva e Investigación" y el "Proyecto de Dinamización del Patrimonio Histórico y Arqueológico".
- Asesoramiento en traslado de Archivo Municipal de Herrera de Pisuerga y del Inventario Arqueológico de Escuela Taller.
- Elaboración Iconografía de Herrera de Pisuerga para marcas comerciales de la localidad.
- Participación en Congresos, Charlas y Ponencias, como en el Congreso Internacional Arqueología y Dinamización Territorial" celebrado online 3 de diciembre donde se presentó el "Proyecto de Dinamización del Patrimonio Histórico y Arqueológico de Herrera de Pisuerga"
- Apoyo a las relaciones entre Ayuntamiento y Museo provincial de Palencia, como ejemplo la asistencia al acto de presentación en el Museo de Palencia de la Vitrina del Donante, donde participamos activamente donando un compás romano de la villa de Villabermudo (20 de mayo 2021), al igual que en otros actos institucionales del museo.
- Elaboración de PROYECTOS DIDÁCTICOS DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN, como el AVIARIUM del Zoo (Parque). "Arte figurativo de aves en pinturas y mosaicos romanos", Proyecto ONCE con juegos romanos adaptados a la discapacidad visual y Proyecto ARQVEOTECA para entorno de Aula de Arqueología (Recreación tumba romana legionaria, tumba tardorromana y tumba visigoda).
- Gestión de Talleres y Ludoteca de juegos romanos en el IESO Boedo-Ojeda y CEIP Ntra. Sra. de la Piedad, Piscina, Villabermudo, Sotobañado...
- Asistencia a la **Bienal AR&PA 2022** celebrada en el Centro Cultural Miguel Delibes (Valladolid) donde el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga estuvo presente con el Aula de Arqueología para dar visibilidad a un proyecto producto del trabajo conjunto de las áreas de Cultura, Turismo, Patrimonio y Servicio Técnico de Arqueología llevan trabajando desde el 2020. Apoyados para los talleres como tantas veces por la Asociación Amas de Casa.



10.- ACTUACIONES Y OBRAS

10.1 INTERVENCIONES DE EMERGENCIA

10.1.1 RIADA DICIEMBRE 2019

La noche del jueves 19 de diciembre del 2019 el río Burejo sufrió una importante crecida, poniendo en riesgo las viviendas del Barrio San Pedro y provocando graves inundaciones en las últimas viviendas de la Avenida de Eusebio Salvador, Bar la Piedad y la gasolinera. En la mañana del viernes 20 de diciembre el río Pisuerga también se desbordó afectando a las viviendas del Sotillo. La pronta intervención por parte del personal del ayuntamiento y la actuación ejemplar de los bomberos y de las empresas Garrido y Excavaciones Joaquín, durante toda la noche, contribuyeron a paliar dentro de lo posible el alcance de esta desgracia.

Se fijó como objetivo la limpieza del cauce del río Burejo, sus márgenes y el paso bajo los puentes, así como el recrecido de taludes en las zonas más críticas. Actuaciones que como se explica más adelante unas ya se han ejecutado y otras están ya con los permisos y subvenciones obtenidas para su inminente ejecución.



10.1.2 VENDAVALES DICIEMBRE 2019 y MARZO 2020

Los fuertes vientos en la noche del 26 de diciembre provocaron grandes daños en los árboles de parques y jardines. La abundante humedad en el suelo favoreció que los más grandes cedieran a su empuje. Esto obligó a levantar de nuevo a los que conservaban en buen estado sus raíces y a lastrarlos con grandes piedras para favorecer de nuevo su arraigo, además de una poda de las ramas que pudieran provocar por su disposición el "efecto vela". La envergadura de las piedras utilizadas, obligó el empleo de maquinaria pesada. Hoy en día siguen en pie y gozan de buena salud.



10.1.3 PANDEMIA COVID-19.

Nadie podía imaginar de qué forma nos iba a cambiar la vida. El inicio del contagio comenzó el 17 de noviembre del 2019 en Wuhan, Hubei China. Aquí, en España se diagnosticó el primer caso el 31 de enero del 2020 y el 14 de marzo del 2020 el Gobierno decreta el estado de alarma. Desde entonces nada ha vuelto a ser igual, las mascarillas, la distancia de seguridad, el cierre de la hostelería y de todo cuanto pudiera favorecer el contagio, el confinamiento, el cierre perimetral de municipios y provincias etc.

Desde el Ayuntamiento se trabajó para que todas las personas confinadas por la enfermedad o pertenecientes al grupo de riesgo, pudieran mantenerse en su domicilio.

La inversión en mascarillas, gel hidroalcohólico y derivados del cloro para desinfectar las calles fue muy elevada aprox. 12.000,00 €. Se necesitaron muchos recursos humanos y muchas horas de trabajo, las acciones cotidianas se convertían en tediosas y agotadoras.

Se decidió que los autónomos, que por fuerza mayor no pudieran abrir sus negocios, estuvieran exentos de impuestos municipales durante el cierre forzoso. Se estableció un fondo de ayuda económica para la inversión en material de seguridad como mamparas y equipos de limpieza enfocado a autónomos y empresarios. Se fomentó la instalación de carpas y zonas aireadas en bares y restaurantes. Pudimos abrir las piscinas municipales manteniendo un alto grado de seguridad. Pudimos también ofrecer un poco de ocio con monólogos, cine de verano etc. Siempre por supuesto, manteniendo las normas básicas de seguridad.

Por desgracia se ha pagado un alto precio, muchas personas han perdido la vida en el camino y no han podido ser despedidos de una forma digna. Deseamos que algún día podamos hacerlo. En algunos duros momentos de aquel reciente pasado solamente podíamos esperar que la vacuna llegara a toda la población. Ahora que se ha conseguido esperamos seguir recuperando la antigua normalidad y que esta situación no vuelva a repetirse.

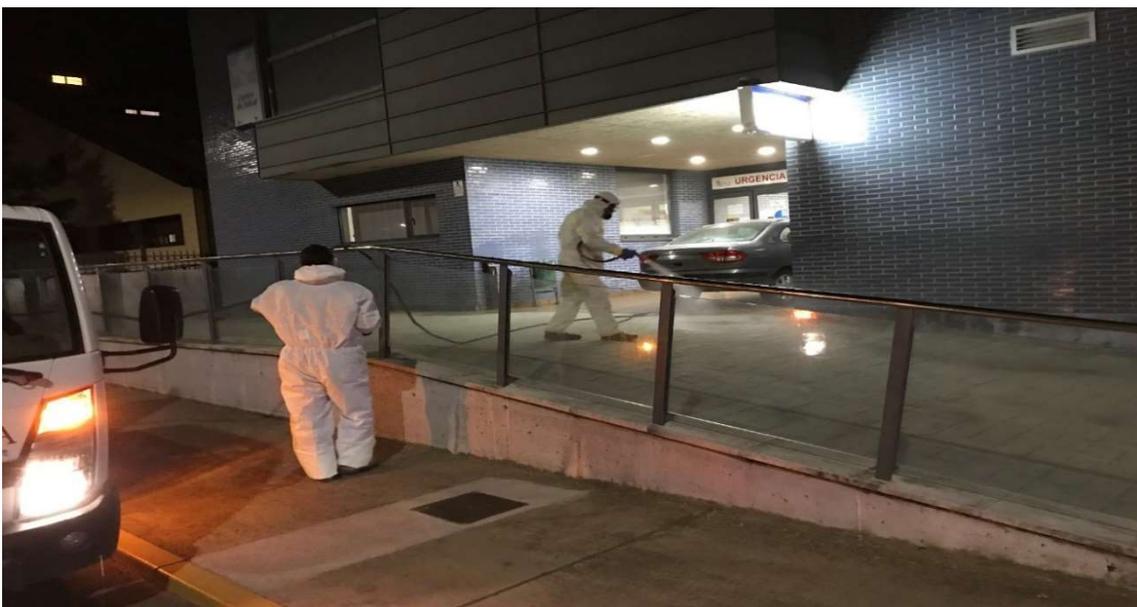
RESUMEN de ACTUACIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO de HERRERA de PISUERGA durante el estado de Alarma 2020

-Creación de lista de voluntarios para afrontar posibles necesidades de atención (con el agradecimiento a todas las personas que forman la lista).

-Atención a personas que lo han requerido a través de empleados municipales.

-Publicación y síntesis de Información referente a la crisis sanitaria (datos, recomendaciones, instrucciones para elaborar desinfectantes y material, variaciones en las medidas de confinamiento, teléfonos de atención local y médica, etc.) a través de web Oficial del Ayuntamiento, Facebook y Bandos.

-Fumigaciones periódicas realizadas con medios y personal del Ayuntamiento en zonas y establecimientos comerciales, contenedores, residencias, Centro de Salud, CEAS, cuartel, gasolinera, centros de trabajo municipales...



- En coordinación con la Mancomunidad Boedo-Ojeda, fumigación de calles del municipio.
- Fumigaciones realizadas en colaboración con agricultores de Herrera (Diputación recomendó las otras alternativas de fumigación por lo que se hizo de forma puntual)
- En coordinación con empresa local AIRCAL que desinteresadamente ha ofrecido su colaboración, fumigación y desinfección de lugares públicos y zonas de paso.
- Las labores de fumigación y desinfección realizadas se han visto complementadas con actuaciones en las residencias y Centro de salud llevadas a cabo por la Diputación de Palencia, la Junta de Castilla y León y el Gobierno de España (con el envío de la UME)
- Suministro de equipamiento y productos de desinfección al personal de la Residencia.
- Confección y entrega de material de protección (batas realizadas en plástico) al personal sanitario y a la residencia privada. Suministro de EPI's a la residencia pública.
- Entrega de teléfono a la residencia para poner en contacto a los residentes con sus familias a través de videollamada.
- En coordinación con el Colegio CEIP Ntra. Señora de la Piedad y con el Centro de Salud, entrega de pantallas faciales de protección a sanitarios, trabajadores de la residencia y en general a todas las personas y establecimientos que han estado cara al público. Se han priorizado las entregas por orden de necesidad y/o grado de exposición. En este apartado queremos mencionar especialmente a Javier García de Bustos por su incansable trabajo habiendo realizando cientos de estas pantallas que se han entregado también en Alar del Rey y otros Ayuntamientos de la provincia.
- Coordinación con otros particulares en la realización y entrega de más pantallas.
- Concurso literario y de dibujos #QuedateEnCasa para niños y adultos.
- Colaboración con el Centro de Salud en su concurso de dibujos.
- En coordinación con Club de la Lectura, actividad cultural en redes el Día del Libro
- Desde el servicio de 0 a 3 años "Crecemos", las trabajadoras continuaron realizando propuestas de actividades de forma telemática para la formación y entretenimiento de los más peques.
- En coordinación con la Diputación de Palencia, aprovisionamiento de mascarillas para personal trabajador del Ayuntamiento, ya que salvo en las

fechas que hubo una restricción explícita, nuestros trabajadores no cesaron la actividad.

-Reparto de las mascarillas (2 por autónomo) FFP2 para autónomos de la comarca distribuidas por la Junta de Castilla y León a través de su Delegación de Palencia.

- Entrega de mascarillas quirúrgicas al resto de pueblos del municipio al no tener en su localidad un lugar donde adquirirlas.

- Elaboración de un kit con un bote de hidrogel y mascarillas FFP2 que fue entregada a toda la población del municipio: vecinos de Herrera de Pisuerga, Villabermudo, Ventosa de Pisuerga, Olmos de Pisuerga y Naveros de Pisuerga.

-Desde el Ayuntamiento como desde el CEAS, se estuvo pendiente de los mayores que viven solos y no tienen servicio de teleasistencia, ya que a éstos Cruz Roja les estuvo realizando llamadas de seguimiento.

- Se han tenido que realizar continuos esfuerzos para que la afluencia a eventos o instalaciones cumplieran con los aforos que se han ido permitiendo. Especialmente el Control de Aforo para acceso a las piscinas, que durante 2020 y 2021 requirió la contratación y adaptación de una aplicación informática, además de tenerse que aumentar el personal (de 5 a 9 empleados) para el eficiente mantenimiento de las medidas higiénico-sanitarias del momento.

-MEDIDAS ECONÓMICAS:

Entre otras, se realizó el aplazamiento de

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, EJERCICIO 2020.

TASA RECOGIDA BASURA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO 3º Y 4º TR.2019.

TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS, EJERCICIO 2020.

TASA POR VADO PERMANENTE, EJERCICIO 2020

TASA PARADA DE TAXIS, EJERCICIO 2020

10.1.4 OTRAS INTERVENCIONES

Plaga de topillos: La proliferación de topillos en el verano del 2019 fue la causante de varias averías en las infraestructuras de nuestro municipio. La más perjudicial a nivel turístico fue el deterioro del cofre de cables y mecanismos que acciona la sexta esclusa del Canal de Castilla, tramo en que el barco Marques de la Ensenada hace su recorrido, impidiendo que éste se pudiera realizar con normalidad. Posteriormente la rotura de las bisagras en las compuertas de la sexta esclusa, mantuvieron todo el verano este bien inoperativo.

Los daños ocasionados por los topillos en las piscinas públicas y jardines también obligaron a realizar labores de control de plagas y saneamiento de las zonas afectadas.

Alerta por víboras: De igual modo aquel verano, tuvimos que lamentar las picaduras que estos animales infringieron sobre nuestras mascotas, algunas de las cuales, por su bajo peso o pequeño tamaño, no la pudieron soportar y fallecieron. Es muy complicado mantenerlas fuera del casco urbano ya que en muchas zonas la línea que nos separa es inexistente. Se intensificó la limpieza de cunetas y se mantuvo una vigilancia por el personal de servicio, sobre todo en las zonas más concurridas por niños y mascotas.

10.2 OBRAS PROGRAMADAS:

10.2.1 INSTALACIONES DEPORTIVAS:

10.2.1.1 PISCINAS:

ADECUACIÓN PISCINA INFANTIL

El deterioro avanzado del vaso infantil de las piscinas municipales y el estado de éste, hacía necesaria una actuación. Ya de por sí la fuerte inversión inicial requirió que fuera suplementada debido a que había aspectos de la antigua instalación que no estaban adecuados a normativa, y que una vez sometida la instalación a una obra se deben adaptar.

El problema principal lo encontramos en la escasa eficiencia de la planta depuradora que se encontraba muy lejos de los valores indicados por sanidad. Igualmente existían pérdidas de agua tratada por fugas. El riesgo de succión por rotura de la válvula de descarga era también muy preocupante podría haber atrapado a algún niño en el fondo de ésta, con graves consecuencias.



La inversión inicial fue de aproximadamente de unos 68.000,00 €. Con esto aseguramos su buen funcionamiento durante un largo período de tiempo. También hay que destacar el cambio de imagen con la colocación de murales y asientos alrededor del vaso, además de un novedoso sistema de depuración por cloración salina, apostando por la salud de los usuarios.

SUSTITUCIÓN BOMBAS DE AGUA EN PISCINA MUNICIPAL.

La riada de diciembre del 2019 cubrió por completo el campo de FÚTBOL y las piscinas municipales. Las bombas de la depuradora del vaso grande quedaron bajo las aguas y su recuperación fue imposible. La inversión para la sustitución de éstas fue grande, pero en este caso fue la compañía aseguradora la que corrió con la mayoría de los gastos.

VESTUARIOS: SANEAMIENTO DESAGÜES Y SOLUCIÓN FALTA DE LUZ NATURAL.

Se detecta un mal funcionamiento en los desagües de la zona de vestuarios y servicios de las piscinas públicas municipales. El problema está en un trazado insuficiente de las pendientes. Se descubre la zona afectada y se modifica el trazado de las pendientes además de realizar un nuevo desagüe complementario para facilitar la correcta evacuación hacia el exterior.

Se realiza la apertura de huecos de luz en los vestuarios. La inversión entre el saneamiento de los desagües y la apertura de luces fue de en torno a 5.000 €

10.2.1.2 POLIDEPORTIVO

Reformas en el polideportivo para mejorar la ventilación general del edificio, su seguridad sanitaria, su señalización.

Para ello se colocaron dos ventiladores centrífugos y rejillas de entrada de aire en las dos fachadas largas del polideportivo.

En los dos vestuarios se cambiaron las carpinterías, que en algunos casos estaban muy deterioradas o incluso impracticables, por unas nuevas que permiten la apertura y con rejillas para una mínima ventilación continua. Se señaló con iluminación de emergencia y carteles las salidas, entradas y direcciones de circulación, evitando así concentraciones y cruces de personas. Igualmente se reformaron las duchas de los vestuarios y se ha construido un baño adaptado completo en el antiguo vestuario de árbitros.

En cuanto a la accesibilidad a las instalaciones ésta se ha garantizado mediante la sustitución de las puertas de acceso y rebaje de aceras

En total todas estas actuaciones supusieron una inversión de 73.430 euros, de los cuales la Junta de Castilla y León aportó 34.630, la Diputación de Palencia 3.990 y el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga 34.810.



La accesibilidad se garantiza con los rebajes de aceras y sustitución de puertas

10.2.1.3 PISTAS VÓLEY y BOLERA

Las instalaciones polideportivas se han completado con una pista de vóley y mejoras en bolera, como la iluminación de la cubierta y hormigonado de una pista.

10.2.1.4 CAMPO DE FÚTBOL:

NUEVO ACCESO CAMPO DE FÚTBOL.



La necesidad de poder ofrecer con seguridad, actuaciones y eventos con gran afluencia de personas nos obliga a dotar al campo de FÚTBOL de un acceso para camiones y vehículos de gran tonelaje. Fue la actuación de la Orquesta Panorama la que, en primera instancia, nos obligó a buscar un lugar donde se pudieran realizar este tipo de espectáculos, con la garantía suficiente de seguridad y control de aforo.

La inversión es de aprox. 3.700,00 €. Estamos seguros de que esta puerta se abrirá muchas veces y nos permitirá disfrutar de eventos y espectáculos a los que antes no podíamos acceder.

NUEVA CALEFACCIÓN VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL.

Los vestuarios del campo de fútbol se encuentran con un sistema de calefacción obsoleto y fuera de normativa. Se instala un nuevo sistema de calefacción adaptada a la normativa vigente. Se trata de un sistema mixto de caldera de condensación que emplea como combustible principal Gas-Óil y un intercambiador aire/agua con tecnología basada en aerotermia. De la unión de ambas tecnologías se obtiene un sistema altamente eficiente y respetuoso con el medio ambiente y un ahorro en torno del 20% en consumos. La inversión total es de aprox. 25.000,00 €.



OTRAS MEJORAS CAMPO DE FÚTBOL.

Retirada de uralitas de la tribuna e instalación de malla para evitar la retención de las bolas procedentes del frontón.

Iluminación LED nueva del campo de fútbol

Cambio en el sistema de riego, anulando el uso de agua sanitaria y utilizando agua del pozo de sondeo, suponiendo un importante ahorro.

10.2.2 EDIFICIOS MUNICIPALES

10.2.2.1 CASA DE LA CULTURA

Calefacción

Se ha sustituido la instalación conductora por circuitos de calefacción zonificados. Con esta obra además de la optimización energética y del ahorro que supondrá, se disminuirán las emisiones a la atmósfera en unos 3063 Kg CO₂

Equipamiento tecnológico

Se ha dotado al edificio de una infraestructura de red por cable. Se ha contratado fibra óptica. De esta forma cualquier actividad profesional, cultural o administrativa podrá tener acceso a internet.

INSTALACIÓN DE ASCENSOR DUQUE DE FRIAS.



El edificio que albergó la Biblioteca Municipal Duque de Frías, será la sede temporal del Ayuntamiento. En esta primera fase se dotó de un ascensor para cumplir con la Ley de accesibilidad y posteriormente se instalará el mobiliario temporal para cubrir las necesidades básicas. El total de la inversión fue de 74.366 €

10.2.2.2 GUARDERÍA

El acceso a la guardería por la trasera del colegio tenía un problema de encharcamiento. Algo que para el tránsito de niños más mayores no sería mayor problema pero sí cuando se trata de esta etapa infantil.

La superficie de tejado que vierte aguas a la cara norte de este ala del colegio tiene unas dimensiones importantes, por lo que para eliminar el problema se han encauzado las bajantes a una canalización que conduce las aguas a una arqueta en el exterior. También ha sido necesario dar algo de inclinación y colocar algunas rejillas para que en ningún punto se formen los molestos charcos. Presupuesto es de 12.000,00 €



AMPLIACIÓN CALEFACCIÓN COLEGIO PÚBLICO-GUARDERÍA.

La guardería se encuentra aislada de la red de calefacción principal. Esto obliga a emplear un sistema alternativo, en este caso eléctrico con radiadores convencionales, más costoso y menos eficiente. Vamos a ampliar el circuito de calefacción del colegio hasta la guardería e instalar los radiadores necesarios.

10.2.2.3 RESIDENCIA

RENOVACIÓN CALEFACCIÓN EN LA RESIDENCIA NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD.

El sistema de calefacción no está diseñado correctamente. Al principio de la línea la temperatura es demasiado alta y al final prácticamente no calienta los radiadores. Se van a desdoblarse los circuitos para optimizar el rendimiento y reducir el consumo, aumentando el confort y bienestar de los residentes.

Además, se han sustituido / adaptado las puertas que no cumplían con la última normativa anti-incendio, a petición de la Dirección del centro, con el objeto de cumplir con todos los requerimientos legales.

En breve se realizará la necesaria sustitución de numerosos suelos de baños que están generando algunas filtraciones, por ahora mínimas pero podrían causar graves problemas de no corregirse.

De igual modo se realizan algunos mantenimientos como reparación de goteras cuando son detectados y comunicados desde el centro.

10.2.2.4 PLAZA DE TOROS

VALLADO PERIMETRETRAL SUPERIOR EN “ACERO CORTEN”.

Una de las acciones más relevantes es sin duda, el vallado perimetral superior de la Plaza de Toros. Creemos que es una de las obras más importantes en cuanto a seguridad. Es cierto que en su larga vida no hemos tenido que lamentar ningún tipo



de accidente por caídas, pero más vale prevenir. También aporta una imagen más actual y renovada. La nueva estructura dispone en la parte superior, de un sistema de anclaje para colocar toldos de sombra que seguramente algunos agradecerán. La inversión fue de aprox. 24.000,00 €

Se sigue trabajando en la mejora de la Plaza de Toros con unos aseos en el acceso principal y la sustitución de puertas ajustadas a normativa en sustitución de las anteriores ya muy deterioradas.

10.2.2.5 COLEGIO CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD:

CUBIERTA COLEGIO PÚBLICO NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD.



Dentro de los planes provinciales 2.018-2019, estaba prevista la sustitución completa de la cubierta del Colegio Público Nuestra Señora de la Piedad.

Tras ciertas vicisitudes con la licitación de la obra, pudimos acometerla en el verano de 2019.

El proyecto inicial no contemplaba la instalación de energías renovables.

Creemos que la sostenibilidad energética es fundamental para la viabilidad del edificio. La instalación de 15 Kw. hace que en las horas punta de consumo, este sea cubierto prácticamente en su totalidad con la generación propia. Las placas solares contribuyen positivamente en la formación de los alumnos del centro, éstos son capaces de seguir a través de una aplicación (app) el estado de la red, demandas y consumos en tiempo real. La inversión extra en los paneles fue de unos 22.000,00 €

SUSTITUCIÓN PARCIAL CARPINTERIA.

Dentro de las subvenciones, una de las partidas con más continuidad en el tiempo es la sustitución de las ventanas en el colegio público Ntra. Señora de la Piedad. Anualmente se sustituyen un grupo de ventanas antiguas (Sin rotura del puente térmico), por unas modernas que nos permitan mejorar el confort y ahorrar en calefacción haciendo el edificio más sostenible energéticamente hablando. El presupuesto anual es de 15.000,00 €.



AULA FLEXIBLE



En el curso 2021-22 se realizó una obra para reformar la biblioteca y unirla al espacio TIC-STEAM para crear un aula del futuro o Biblioteca del futuro.

Son muchos los premios logrados por nuestro colegio en distintas facetas como los recibidos en cuanto a Calidad Educativa, Buenas Prácticas en Convivencia Escolar, TIC...

Bien se merecen un espacio como éste para la mejora del centro y apoyo en sus objetivos formativos y educativos.



10.2.2.6 AULA DE ARQUEOLOGÍA y HORNO ROMANO SANEAMIENTO Y MEJORA DEL AULA ARQUEOLÓGICA.

Los restos encontrados en los yacimientos son la prueba tangible del paso de Roma por Pisoraca, aquí se pueden ver infinidad de objetos de la vida cotidiana, útiles de trabajo, joyas y adornos, útiles y armas, juegos etc. La inversión en saneamiento y mejora fue de aprox. 15.000,00 €. Se han restaurado las pinturas murales, renovado el pasillo exterior de acceso con el símbolo de hospitalidad, se ha realizado el drenaje exterior de las paredes, efectuado mejoras en carpinterías de puerta de entrada y torre de vigilancia, e incluso renovado vestuario con la compra de trajes romanos.



La humedad y el paso del tiempo han hecho mella en las pinturas y paredes interiores del aula arqueológica. Una de nuestras premisas es poner en valor nuestro patrimonio. El aula arqueológica es un pilar fundamental para llevar a cabo esta acción y dar a conocer de una manera visual, como era el día a día dentro del campamento de la Legio IIII Macedónica.

SUSTITUCIÓN CUBIERTA, PUNTOS DE LUZ Y DRENAJE PERIMETRAL HORNO ROMANO.

El horno romano situado en la Jericó estaba sufriendo un deterioro importante en su envolvente, esto nos obligó a realizar una intervención urgente, para salvaguardar este yacimiento de las inclemencias del tiempo.

En un principio solamente se preveía intervenir sobre el tejado ya que es de uralita y está fuera de normativa. La nueva cubierta impedirá la entrada de agua y animales, aportando una mejor conservación.



Finalmente, tras meses de observación ha sido necesario realizar un drenaje perimetral y saneado interior, siempre bajo los permisos y premisas de la Consejería de Cultura a través del Servicio Territorial de Cultura de Palencia. Actualmente está ejecutándose la señalización y próximamente estará en la entrada del yacimiento el panel explicativo-divulgativo. En total los trabajos y cartelería del horno se sitúan en torno a 6.000 €.

10.2.2.7 EDIFICIO CEAS

NUEVA COCINA PARA LA ASOCIACIÓN “AMAS DE CASA”



La modernización de la cocina que emplea la asociación “Amas de Casa” es una necesidad. La antigua cocina era a gas butano y se encontraba en mal estado. Se opta por una cocina moderna y funcional para impartir cursos de forma segura. También se sustituye el calentador de agua que formaba parte de la antigua instalación y no funcionaba muy bien. Se incluye también una pequeña encimera, y todo ha sido adquirido en el comercio local. La inversión en total es de aprox. 3.200,00 €

PROYECTO ASCENSOR CEAS / EXTENSIÓN AGRARIA – HOGAR DEL JUBILADO

Entregado en enero de 2023

10.2.2.8 ALBERGUE

INTERCAMBIADOR DE CALOR FLUIDO-AIRE EN ALBERGUE MUNICIPAL.



La instalación de apoyo para ACS (Agua caliente sanitaria), está sobredimensionada, provocando continuas averías y fallos en el sistema de calefacción del Albergue Municipal. La opción más económica y funcional es retirar el líquido calo-portador de la instalación, para ello, hemos instalado un sistema tipo SEGURSOL, el cual testea en tiempo real la temperatura de los paneles, vaciándolos y llenándolos a demanda del sistema de control. Se ha realizado un doblado en el techo del comedor y cocina para ahorro en calefacción, ya que estos consumos eran muy altos.

OTRAS ACTUACIONES EN ALBERGUE MUNICIPAL.

Se han saneado las cimentaciones de las paredes oeste, mediante drenaje.

Se están corrigiendo importantes averías en la caldera.

Se ha retejado la zona del palomar donde se detectaron algunas goteras.

La inversión total es de aprox. 18.000,00 €

El albergue es una instalación básica, a través de cual los licitadores anterior y actual vienen ofreciendo un servicio de alojamiento de calidad para los peregrinos (Camino Lebaniego y Camino a Santiago por la Calzada Romana del Norte/Ruta de los Blendios) y grupos familiares y de deportistas que lo frecuentan.

10.2.3 CALLES Y PLAZAS:

10.2.3.1 PLAZA MAYOR

INSTALACIÓN CUBIERTA REMOVIBLE PARA SOMBRA EN PLAZA MAYOR

Tras la pérdida de la sombra natural que hace unos años proporcionaban 5 grandes plataneros a la zona central de la plaza donde se sitúa la fuente, se ha instalado una estructura de cables de acero tensionado para servir de soporte a un entramado de toldos con la intención de proporcionar sombra en los días calurosos del verano. La estructura es permanente y ha sido realizada de tal manera que no ocasiona ningún tipo de perjuicio o deterioro en los árboles.



El entramado de toldos es removible, pudiéndose retirar en el invierno para su mejor conservación y volver a montarlo en el verano para que cumpla con su objetivo.

En ambos extremos de la fuente se han colocado unas antiguas jardineras recuperadas y se han colocado unos bancos hexagonales rodeándolas. La inversión en esta cubierta y remodelación es de aprox. 5.000,00 €.

MEJORAS EN LA PLAZA REPARACIÓN Y MEJORA (FUENTE PLAZA MAYOR).

La fuente de la plaza mayor es un punto de referencia para todos los vecinos de la localidad, con un sistema hidráulico obsoleto y varias fugas estructurales hemos optado por realizar un proyecto de mejora acorde a sus necesidades.

Se renueva completamente el sistema hidráulico haciendo que el agua recircule en un circuito cerrado, evitando así el vertido de agua potable al alcantarillado público, haciéndola más sostenible energéticamente. Se la forra de gresite para evitar fugas estructurales y se instala un alumbrado del tipo LED, de bajo consumo, para que también luzca con una imagen renovada. Se reparan los caños rotos y se pinta de nuevo. La inversión en total es de aprox. 4.500,00 €



REPARACIÓN Y MEJORA ALUMBRADO PLAZA



El alumbrado instalado en el vial de la plaza mayor se encontraba fuera de servicio por problemas de aislamiento, humedades y rotura de luminarias. Las nuevas tecnologías nos permiten sustituir ese alumbrado por uno nuevo tipo LED, más eficiente y duradero que un alumbrado convencional. Es una nueva forma de poner en valor parte de nuestro patrimonio.

NUEVO ALUMBRADO EFICIENTE (SOPORTALES PLAZA MAYOR).

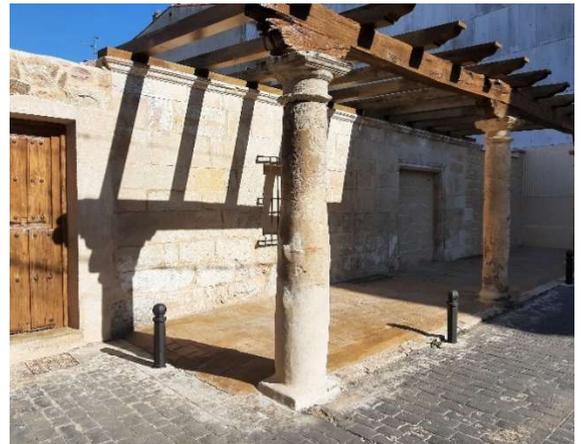
Las luminarias de los soportales de la Plaza Mayor también son sustituidas por otras energéticamente más eficientes. La iluminación es de tipo LED A++ de bajo consumo. Esperamos recuperar la inversión en pocos años debido al gran ahorro que tendremos en la factura de la luz.



También la fachada principal del ayuntamiento es renovada para ofrecer una imagen más acorde con el resto de la Plaza Mayor. La iluminación es de tipo LED A++ de bajo consumo pudiéndose también seleccionar el color de forma manual o automática en ciclos preprogramados.

10.2.3.2 LIMPIEZA Y SANEAMIENTO EN C/BARQUILLO (CASA DE LA INQUISICIÓN).

Es uno de los rincones más emblemáticos de nuestra ciudad, si bien es cierto que su estado de recuperación es económicamente inviable, no se puede permitir que se convierta por abandono, en un basurero improvisado. Se llega a un acuerdo con los propietarios para hacer frente a esta inversión. El resultado final creemos que es bueno y esperamos que, aun siendo mejorable, sea éste un primer paso para poner en valor todo nuestro patrimonio.



10.2.3.3 RETIRADA ROSA DE LOS VIENTOS EN PLAZA DEL ALVERO.



Esta decisión viene avalada por el sentido común. Son varios los casos en los cuales niños y no tan niños sufren caídas y tropiezos a causa de ese adorno que envolvía perimetralmente el pino grande de la Plaza del Alvero. Se opta por retirar el mencionado adorno y buscarle en un futuro otra ubicación.

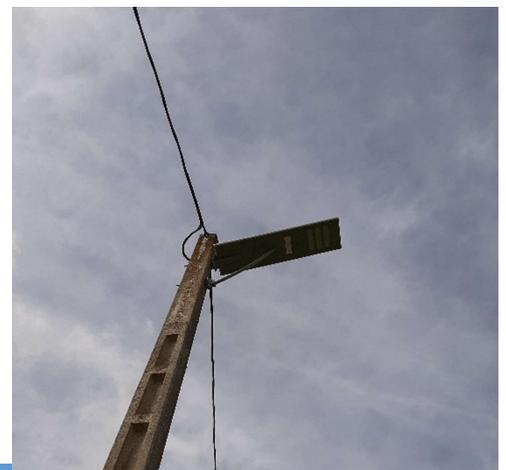
10.2.3.4 CONSOLIDACIÓN TALUDES C/ LA SERNA (BAJADA AL SOTILLO).



La acumulación de aguas en el paso soterrado de la carretera N-611 (Bajada al Sotillo), está originando muchos problemas. La consolidación y limpieza de las cunetas será algo provisional mientras se valora la opción de cimentar los taludes y consolidarlos con piedra o similar de forma definitiva. Esta primera fase cuenta con un presupuesto de 1.100,00 €.

10.2.3.5 NUEVO ALUMBRADO AUTOSUFICIENTE EN C/ LA SERNA.

El alumbrado público en la C/ La Serna es una necesidad reivindicada por los vecinos desde tiempos inmemoriales. Es cierto que la infraestructura no se extiende por todos los rincones de la localidad, por ello hemos optado por montar luminarias autosuficientes con tecnología LED. Estas disponen de un panel solar en su parte superior y unas baterías con autonomía suficiente para cubrir las necesidades básicas. El presupuesto es de 1.100,00 €.



10.2.3.6 PAVIMENTADO TRAMO FINAL C/MARIA AUXILIADORA.



El pavimentado del último tramo de la calle María Auxiliadora no estaba incluido en los presupuestos ni en Planes Provinciales, pero creemos que dejar la calle sin terminar a falta de unos pocos metros no tiene sentido. Desde el punto de vista económico sería mucho más costoso aplazarlo y hacerlo en un futuro que continuar ahora evitando el desplazamiento de maquinaria y personal por segunda vez. El presupuesto es de 1.100,00 €.

10.2.3.7 NUEVAS ACERAS EN CALLES (ALTA, BARRIO SAN PEDRO, REPÚBLICA, PADRE TORRES Y AVDA. AMÉRICA).

La falta de aceras en zonas ya urbanizadas es una asignatura pendiente. Creemos que afecta negativamente al valor e imagen de las construcciones ya realizadas, por ello, estamos realizando mediante planes provinciales la inversión necesaria para concluir el urbanizado pendiente de las calles.



10.2.3.8 SOTERRADO PRIMER TRAMO ARROYO EN BARRIO SAN PEDRO.

La antigua acequia que se construyó para llevar agua, desde la presa de la Boticaria (Chopa) hasta el antiguo matadero ya no tiene ninguna funcionalidad. Al causar problemas de humedades y las viviendas contiguas y debido a la escasez del cauce circulante se había convertido en un espacio insalubre, se ha optado por su progresivo entubamiento.



10.2.3.9 ASFALTADO EN AVDA. MARIA AUXILIADORA, BARRIO SAN PEDRO, CALLE ALTA, AVDA. AMERICA, CALLE MEJICO, CALLE DUQUE DE AHUMADA, CALLE GRAN CANARIA Y CALLE LA SERNA.



El paso del tiempo junto con el tráfico rodado hace que las calles sufran y poco a poco se deterioren. En esta primera fase se completa la Avda. María Auxiliadora en su tramo final y se asfaltan las calles: Gran Canaria, Alta, La Serna, Duque de Ahumada, Barrio San Pedro y Avda. América.

No son todo reparaciones, también se contempla el asfaltado de nuevas calles y la mejora de accesos a zonas más desfavorecidas. El presupuesto es de 35.000,00 €.



10.2.3.10 SOTERRAMIENTO RED ELÉCTRICA DE BT (BARRIO SAN PEDRO, C. MÉXICO, AVDA. AMÉRICA Y AVDA. EUSEVIO SALVADOR MERINO).



La Compañía distribuidora (Viesgo-Repsol), propietaria de la red de distribución de BT en Herrera de Pisuerga está llevando a cabo una importante mejora en la red de transporte de BT. Esperamos que estas obras que tanto incomodan por su envergadura y duración en el tiempo, nos aporten un suministro de energía eléctrica más fiable y seguro. Dentro de los trabajos a realizar cabe destacar el desdoblamiento de varios circuitos, uno de ellos dedicado a la Residencia Geriátrica “La Piedad”. Como valor añadido resaltar el soterramiento del tendido eléctrico desde el Barrio San Pedro hasta la plaza Clavo Sotelo. La inversión del proyecto está totalmente subvencionada.

10.2.3.11 ADECUACIÓN APARCAMIENTO MUNICIPAL EN CALLE CORREDERA



La proximidad a la zona comercial, le convierte en un parking de uso frecuente. El firme de tierra en el centro del casco urbano ofrece una imagen de abandono y suciedad. El equipo de gobierno apuesta por pavimentar en una primera fase y posteriormente señalizar y acondicionar en una segunda fase. El presupuesto inicial es de 10.000,00 €

10.2.4. PARQUES Y CAMPING

10.2.4.1 NUEVA BOMBA SUMERGIBLE PARA RIEGO EN JARDINES PÚBLICOS.

El riego del parque se realiza con agua tratada, esto es caro y poco ético, para corregir el problema instalamos una bomba sumergible en el pozo del campo de FÚTBOL. Se modifica la instalación para sustituir el riego actual con agua clorada proveniente de la red pública por agua no tratada. El resultado es un riego más económico y sostenible. El presupuesto inicial de 4.000,00 €



10.2.4.2 NUEVA EDAR (ESTACIÓN DEPURADORA de AGUAS RESIDUALES). MEJORA de SEÑALIZACIÓN y GRIFOS. ZONA DE AUTOCARAVANAS.

Cada vez con más frecuencia, se demanda por parte de los campistas unas instalaciones más acordes a las necesidades actuales.



La antigua fosa (pozo negro) para la recogida de aguas sucias era muy pequeña y obligaba a su limpieza con mucha frecuencia. También la duda sobre la integridad estructural de ésta y la posibilidad de algún vertido incontrolado son motivos más que suficientes para plantearnos su sustitución. Optamos por una EDAR- fosa séptica de última generación- con una capacidad de 10 m³ (10.000 litros), consta de un sistema digestor avanzado y varias cámaras para el tratamiento de los desechos. La inversión es de aprox. 18.000,00 € y esperamos que mejore considerablemente este servicio, permitiendo a más autocaravanas y caravanas hacer escala en nuestra localidad.

Como en tantas ocasiones, este tipo de actuaciones se complica al necesitar los permisos de la CHD mediante prolongados procesos de comunicaciones y subsanaciones que a juicio del organismo es necesario realizar, y con la urgencia de obtener esas autorizaciones a tiempo para poder justificar como en este caso la subvención concedida para este fin por Diputación de Palencia.

10.2.4.3 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE JUEGOS EN PARQUES INFANTILES.

Los juegos infantiles sufren un deterioro importante debido al uso y sobre todo a las condiciones climáticas adversas.

Su conservación y mantenimiento son también una gran responsabilidad. En la mayoría de las ocasiones los usuarios no son conscientes del estado real de los juegos, motivo más que suficiente para contratar a una empresa especializada sus revisiones periódicas. En alguna ocasión, surgió la iniciativa de que fueran los propios niños quienes votaran y escogieran los juegos que más les gustaban dentro de unas opciones prefijadas.



La gran acogida recibida por los niños fue todo un éxito. La inversión inicial en mantenimiento y renovación fue de aprox. 3.600,00 €

10.2.4.4 INSTALACIÓN EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA EN ZONAS DE RIESGO.

La seguridad ciudadana y de los bienes e instalaciones, es también un factor determinante a la hora de escoger un lugar de residencia. Estamos apostando por un pueblo más limpio, seguro y respetuoso con el medio ambiente.

Tras varios robos de las aves más emblemáticas del zoo, se han instalado varias cámaras de videovigilancia en lugares de riesgo para las personas, animales e infraestructuras.

El sistema está adaptado a la legislación vigente con una inversión de aprox. 2.800,00 €.



10.2.4.5 REUBICACIÓN ESCUDO DE HERRERA RETIRADO, EN EL ARCO DEL PARQUE.

El antiguo escudo retirado de la plaza mayor es una pequeña obra de arte que bien se merece una segunda oportunidad. Creemos que esta ubicación puede ser definitiva y la inversión destinada para esto es mínima pues se realizó íntegramente con recursos propios.



10.2.4.6 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DEL CAMPING

El espacio verde donde se situaba el antiguo merece toda la atención. Su caída en desuso por problemas administrativos al hallarse en zona inundable según los mapas de la CHD propició la degeneración del área. Con medios propios y también con la ayuda de las cuadrillas de la Diputación de Palencia, se ha conseguido que sea una zona apta para el esparcimiento. Queda mucho por hacer y se están dando los pasos para que pueda albergar algún tipo de actividades lúdicas como campamentos de verano.



10.2.5 CEMENTERIO

INSTALACIÓN COLUMBARIO.



La creciente demanda de este tipo de servicio es una realidad, quizás en un futuro próximo necesitemos ampliar la instalación, pero de momento ofrecemos una alternativa a la opción tradicional. Dentro del plan de mejora se contempla la instalación de bancos y cerramiento ornamental. La inversión en total es de aprox. 2.500,00 €

ARREGLO DE SANEAMIENTOS Y HORMIGONADO DE CALLES

Se han pavimentado dos calles que presentaban problemas de humedades y hundimientos de las sepulturas contiguas, con su correspondiente canalización de desagüe hacia el conducto general. Este conducto general de desagüe tenía deficiencias de evacuación por lo que se optó por reemplazarlo, por lo que en total fueron 3 las calles arregladas.



AMPLIACIÓN DE ESPACIO FUNERARIO



Debido a la planificación de las necesidades del cementerio municipal, ha sido necesario ampliar el número de sepulturas. Se han colocado 12 nuevas fosas prefabricadas. El importe de esta obra asciende a 18.000 euros.

10.2.6 DEPÓSITO DE AGUAS (POTABILIZADORA):

INSTALACIÓN (AQUONA) 15 kW FOTOVOLTAICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUAS EN PLANTA POTABILIZADORA MUNICIPAL.



El consumo de energía es uno de los factores determinantes en la sostenibilidad de una empresa. En este caso en concreto, la depuración y el tratamiento de aguas es un proceso muy costoso energéticamente hablando. Por ello la empresa adjudicataria AQUONA va a instalar 15kW fotovoltaicos como apoyo al consumo eléctrico. El presupuesto inicial es de 0,00 € ya que los gastos de la instalación corren al 100% por AQUONA. La instalación pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

10.2.7 OBRAS EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

10.2.7.1 INSONORACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN VENTOSA DE PISUERGA.

El aislamiento acústico y térmico de la nave de usos múltiples de Ventosa de Pisuerga permitirá su mayor aprovechamiento con condiciones climáticas más desfavorables (exceso de frío o calor). También supondrá un ahorro energético y mayor confort ampliando así el uso de este bien público. Se mejora la accesibilidad al edificio por la parte posterior del mismo. El presupuesto es de 16.000,00 €.



10.2.7.2 ADECUACIÓN PARCIAL FASE 2ª EDIFICIO USOS MÚLTIPLES VILLABERMUDO.



Sustitución de carpinterías, reparación de fachadas y repintado, colocación de vierteaguas, rebaje de acera e instalación de nuevos radiadores. El presupuesto total es de 21.410,00 €. En el año 2.018 se habían invertido ya 7.908,68 € y en el año 2019 el resto con un total de 13,508,32 €

Se continúa mejorando este edificio.

10.2.7.3 SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS EN PUNTO RECOGIDA AGUA PARA AGRICULTORES EN VILLABERMUDO. (CUBA TRACTORES)

Una mala planificación, ubica el punto de recogida de agua para los agricultores (Carga de cisternas), junto a un camino vecinal, obligando a los vehículos con cisternas que cargan agua para uso agrícola a invadir y ocupar de forma reiterada una propiedad privada. A esto hay que añadir el deterioro al que está expuesto el camino y las partes lo componen. Se ha buscado una nueva ubicación y se ha realizado una instalación más eficiente. Para corregir las deficiencias disponemos de un presupuesto inicial de 3.000,00 €



10.2.7.4 BIOSALUDABLES NAVEROS de PISUERGA

A través de financiación obtenida principalmente por los "Planes Provinciales" (subvención concedida por la Diputación de Palencia) se ha realizado la obra de "AJARDINAMIENTO, URBANIZACIÓN Y APARATOS BIOSALUDABLES EN EL ENTORNO DE LA IGLESIA DE NAVEROS DE PISUERGA" con un importe total de 16.000,00.- euros (IVA incluido)



10.2.7.5 URBANIZACIÓN CALLES OLMOS



También a través de financiación obtenida por los "Planes Provinciales" de 2020 (subvención concedida por la Diputación de Palencia) se ha realizado la "URBANIZACIÓN DE LAS CALLES BARRIO POZO Y TRAVESÍA CALLE MAYOR EN OLMOS DE PISUERGA" con un importe total de 16.000,00.- euros. (IVA inc.)

10.2.8 CAMINOS:

LIMPIEZA Y SANEAMIENTO CUNETAS CTRA. HINOJAL.

Los corrimientos de tierras junto con el paso del tiempo han obstruido el paso de las aguas pluviales en ambas cunetas de la carretera de Herrera a Hinojal. Siendo su mantenimiento de competencia municipal acometemos la obra de limpieza y consolidación. Éstas cuentan con un presupuesto en torno a 3.000,00 €.



CAMINOS VARIOS



Se han reparado varios caminos que necesitaban actuaciones urgentes. Entre ellos el Camino de la Vega –en la foto– (Presas del Rey hasta Ventosa), zona de Valdemiranda (pendiente de aprobación por parte de CHD una intervención importante debido al gravísimo deterioro y peligrosidad), próximamente camino de Ventosa a San Cristóbal, etc. Diputación suele conceder ayudas financiadas al 50% de presupuesto. En los primeros meses de 2023 se realizarán las actuaciones pendientes.

Otros caminos reparados o que próximamente lo serán:

Camino Herrera- Alar del Rey (Barrialba), Herrera- Hinojal, Herrera- San Cristóbal, Herrera- Calahorra, Caminos varios Herrera- Villabermudo, en término de Herrera: las Burras, las Calles, Cespederas, 4 esclusa, La Bastida.

10.2.9 ACTUACIONES /OBRAS OCIO Y MEDIO AMBIENTE

10.2.9.1 LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DEL CAUCE RÍO BUREJO, PUENTE DEL HAMBRE



Tras la riada de diciembre del 2019 comenzamos las solicitudes de permisos a la CHD (Confederación Hidrográfica del Duero), para retirar lodos que habían taponado puntos concretos del cauce como el ojo izquierdo del Puente del Hambre (hostal) así como desbroces, retirada de vegetación seca y poda selectiva en los márgenes para asegurar en la medida de lo posible, que esto no vuelva a ocurrir. Al tratarse de obras en la zona de puentes, también hubo que obtener los correspondientes permisos de carreteras, en este caso este tramo pertenece al estado (Ministerio de Fomento).

Después de prácticamente ocho meses de informes y solicitudes y una inversión inicial de aprox. 8.000,00 € en el entorno del puente del Hambre, hemos cumplido el objetivo. Hoy en día seguimos trabajando y mantenemos la mirada en el futuro, acometiendo obras de mejora y consolidación de los márgenes del río Burejo y conservación de las riberas, principalmente en los entornos de La Chopa, el camping y el puente del Hambre (La Piedad).



Estado de las orillas del Burejo, foto 1 después de la riada y foto 2 después de las actuaciones

10.2.9.2 SENDA DE PASEO HASTA LA CUEVA DE LA MORA.



Se amplían las zonas de recreo y ocio al aire libre, esta senda de paseo nos lleva por su margen izquierda hasta la cueva de la mora. Lugar entrañable del que seguro muchos guardamos recuerdos de nuestra infancia. Los trabajos de limpieza y consolidación cuentan con un presupuesto de 2.500,00 €.

Se está trabajando para que esta senda discurra hasta Villabermudo.

10.2.9.3 PLANTACIÓN OLMOS RESISTENTES A GRAFIOSIS PASEO RÍO BUREJO.

En los días finales del mes de marzo de 2021 se han plantado 200 árboles en el margen derecho del río Burejo, en un tramo de un kilómetro de longitud.

Con esta citada plantación se pretende mejorar un entorno natural periurbano, (consolidando la ribera del río Burejo como área de ocio y esparcimiento), creando un corredor ecológico que mejore la calidad del aire y contribuya a mitigar el cambio climático, en el marco de una actividad de *educación forestal* impulsora de la participación de los vecinos en acciones medioambientales desde el punto de vista del desarrollo sostenible local.





La actuación se desarrolló en coordinación y colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero a través de su Comisaría de Aguas y su Guardería de Ríos, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y del Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales Puerta de Hierro, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia de la Junta de Castilla y León junto a su Vivero Forestal situado en Valladolid y la Fundación Patrimonio Natural a través de la Casa del Cangrejo de Río de Herrera de Pisuegra.

Para poder llevarla a cabo, se ha necesitado el apoyo de Viveros Pisuegra, trabajadores y personal técnico municipal en la red de entidades para la Agenda 2030 y sobre todo personas voluntarias.

En este entorno se plantaron:

100 olmos suministrados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) apoyando el desarrollo e implantación local del *Proyecto Olmo* (el *programa de investigación y conservación de ámbito nacional* más destacado para la mejora de los recursos genéticos de los olmos ibéricos - declarados en peligro de extinción-, con el objeto de fomentar el uso y recuperación de las poblaciones de *Ulmus minor* con genotipos resistentes a la *grafiosis* -la enfermedad causante de su alta mortalidad-).

50 árboles de ribera (chopos y fresnos) suministrados por el vivero central de la Junta de Castilla y León, mejorando la naturalidad del entorno.

50 árboles de fruto, con cáscara (nogales, almendros y avellanos) que aumentan la biodiversidad asociada e incluso frutales (manzanos, ciruelos, cerezos, etc.) que contribuyen a la lucha biológica y el fomento de las especies polinizadoras, aportados por el centro de interpretación de la naturaleza 'Casa del Cangrejo de Río'.

10.2.9.4 RESTAURACIÓN RIBERAS CHOPA



Con personal propio, y tras obtener los correspondientes permisos de CHD, se han realizado obras de mantenimiento y conservación de riberas, en este caso en la Chopa. Un lugar en el que muchos hemos pasado muchos ratos bañándonos, pescando, jugando o paseando. Nos lo encontramos inaccesible y lleno de presas formadas por marañas de ramas acumuladas y gracias al trabajo de nuestros operarios hoy es un espacio que se va recuperando de una forma respetuosa con los valores naturales que alberga y que se va pareciendo a lo que un día fue.

10.2.9.5 TRATAMIENTOS DE HERBICIDAS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE.



La preocupación por la conservación del medio ambiente nos lleva a emplear un herbicida respetuoso con el medio ambiente. Este herbicida ecológico está basado en vinagre de alcohol de cereal al 20% es biodegradable, natural, orgánico y no genera residuos. Su empleo es más seguro y no requiere tantas medidas de seguridad como los herbicidas clásicos. El presupuesto inicial de 2.000,00 €

10.2.9.6 MESAS PANORÁMICAS y SEÑALIZACIÓN



Desde nuestro mirador del Castillo o del Duque de Frías disfrutamos de un paisaje incomparable, no solo por la variedad y belleza de las vistas sino también por la importancia de los hitos que se observan. Bien se merece este lugar una mesa panorámica interpretativa que nos sitúe y nos acerque a cada uno de esos rincones:

Montaña Palentina y Fuentes Carrionas, la ribera de huertas, el río Pisuerga, el Canal de Castilla, Albacastro y Peña Amaya en el Geoparque de las Loras...

Se han realizado numerosas intervenciones en cuanto a la señalización de los recursos turísticos:

- Mesa panorámica ubicada en la zona del Castillo y otra anexa al cementerio
- Paneles informativos de los valores turísticos de Herrera y comarca.
- Señalización de rutas de senderismo (Maroma, Desembocadura del Burejo)

10.2.9.7 PASEO TRAS LAS PISCINAS

Los niños del Colegio de Infantil y Primaria pintaron varios bancos con motivos y mensajes medioambientales, qué mejor lugar que esta orilla para colocarlos y poder hacer un alto en el camino en alguno de nuestros paseos.

Junto con la limpieza y desbroce de la chopera que hay detrás de las pistas de pádel, pequeñas actuaciones como ésta redundan en la conservación y mantenimiento de las riberas del río Burejo y de sus paseos.



10.2.9.8 RESTAURACIÓN TRAMO DE CAUCE DEL RÍO PISUERGA PARAJE EL SOTO

Las riadas de 2019 no solo causaron daños en el entorno urbano y periurbano, también se vieron afectados tramos de cauce fuera de las poblaciones que afectaban a bienes agrícolas o forestales. Este es el caso del paraje "El Soto" situado en el término municipal de Herrera de Pisuerga, unos dos kilómetros aguas abajo de la Presa del Rey y muy próximo a la raya con el término municipal de Hinojal.



Detalle del estado de la zona de servidumbre afectada en el margen izquierdo del río Pisuerga.

En la margen izquierda se produjo una ruptura de ribera y malecón debido a la descomunal fuerza del caudal de avenida, habiendo desaparecido el camino en una longitud de 50 metros por desplome del terreno en su base, formándose una enorme bahía de entrada de aguas proveniente del Pisuerga.



Habiendo transcurrido un tiempo significativo desde los hechos de diciembre de 2019 sin haberse solucionado estos daños, en marzo de 2021 se solicitó a la Confederación Hidrográfica del Duero la realización de una actuación de corrección hidrológica adecuada para restaurar el tramo del cauce natural del río incluyendo la recuperación de los terrenos, ecosistemas de ribera y servidumbres afectados, principalmente un camino municipal y una plantación de chopos.

Actuación que finalmente fue realizada por el organismo de cuenca CHD.

10.2.9.9 RELACIÓN de OBRAS/PERMISOS SOLICITADOS a CHD

La comunicación con la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) es continua e intensa. No vamos a descubrir la relación de nuestro municipio con el agua, ya que cuatro cauces de gran importancia nos acompañan: el río Burejo, el río Pisuegra, el Canal de Castilla y el Canal del Pisuegra. El primero une Villabermudo con Herrera de Pisuegra, y los otros 3 nos conectan de norte a sur con Ventosa, Olmos y Naveros. Muchos kilómetros de cauces cuyo organismo tutelar y/o gestor es la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y eso significa que cualquier obra que se realice en zona de policía (llega hasta 100 metros del cauce) debe ser autorizada por este organismo medioambiental previa solicitud del promotor de la obra. Sería muy largo enumerar todas las solicitudes efectuadas, pero todo ello ha redundado en un mejor entendimiento entre el organismo de cuenca y el Ayuntamiento.

Tras varios desencuentros en la gestión del BIC Canal de Castilla, se mantuvieron distintas reuniones de trabajo y estuvimos presentes en foros como el IV Congreso Internacional del Canal Castilla, habiéndose conseguido establecer vías de comunicación y colaboración con la CHD, en distintos ámbitos como la regularización definitiva de la "Barca de la Maroma", permisos de intervención y estudios de concesión demanial en varias de las áreas de amojonamiento del Canal (Sexta esclusa, Conjunto de la Retención de San Andrés y Séptima esclusa-Batán del Rey) y sobre todo consenso en el tratamiento de la masa arbórea de las riberas del Canal a su paso por el municipio de Herrera de Pisuegra. De hecho, en la actuación de enero de 2023 por parte de CHD se ha hecho una entresaca y clareado de las márgenes del Canal cuando esas actuaciones en tiempos pasados pero recientes consistían en talas a matarrasa.

Agradecemos a los técnicos de CHD, a su secretaria general Sofía Soto, a la Comisaria de Aguas Diana Martín y a las presidentas Cristina Danés y María Jesús Lafuente su disposición y compromiso con nuestras inquietudes y proyectos.



10.2.10 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Entre otras actividades:

Fútbol en Herrera de Pisuerga, a través CLUB DEPORTIVO HERRERA, recuperado en la temporada 2022-2023 ya para las categorías de Prebenjamín, Alevín, Infantil y Cadete y con un futuro prometedor.



Anuncio de una jornada de liga, fuente www.facebook.com/cdherreradp

Apoyo a la Escuela de Atletismo y adquisición de material para su práctica.

Torneo de pádel "Albi Ortega".

Torneo de tenis y frontenis.

Torneos de fútbol y de futbito.

Ducross "Renedos/Canal de Castilla"

Carrera San Silvestre

Apoyo a la actividad de gimnasia rítmica

Escuela de baile y expresión corporal.

11 INVERSIÓN en MAQUINARIA PARQUE MÓVIL

11.1 ADQUISICIÓN MÁQUINA BARREDORA.

La adquisición de una máquina barredora mejora considerablemente el servicio que este ayuntamiento presta a los vecinos. La reducción en los tiempos de trabajo y la mayor capacidad de superficie a tratar fueron determinantes en la elección. También se tiene muy en cuenta el prestigio de la marca, la garantía del fabricante y por supuesto la disposición de repuestos durante un largo periodo de tiempo. El bienestar del operario también es muy importante y esta máquina cumple con todos los requisitos impuestos por nuestros técnicos. La inversión en esta máquina barredora fue de 70.000,00



11.2 ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA DESBROCE.



Las cunetas y caminos necesitan un mantenimiento constante. Todos sabemos que externalizar trabajos en muchas ocasiones, suele resultar caro a largo plazo. Creemos que la adquisición de un tractor de segunda mano en buen estado, puede ser una opción para tener en cuenta.

También la disposición inmediata es un factor importante, pudiendo reducir así los tiempos de intervención en trabajos puntuales.

La inversión en la adquisición del tractor para desbroce y otras labores como apertura de caminos, trabajos agrícolas, ayuda en situación de nevada, junto con los aperos necesarios para realizar los trabajos encomendados es de unos 30.000,00 €.

11.3 ADQUISICIÓN NUEVOS CAMIONES PARA LA RECOGIDA DE BASURAS.

La Junta de Castilla y León junto con la Diputación de Palencia modernizan la Mancomunidad Boedo-Ojeda. La adquisición por parte de la Mancomunidad de estos nuevos camiones mejorarán el servicio prestado en 32 entidades locales de un total de 17 municipios. El ayuntamiento de Herrera como cabecera de comarca es el que aporta mayor capital a la inversión, en torno al 50%.



El primero de los camiones tuvo un coste de 181.300 euros de los cuales la Mancomunidad aportó unos 86.000 €. El segundo fue financiado por la Junta de Castilla y León por un importe de 225.000 euros



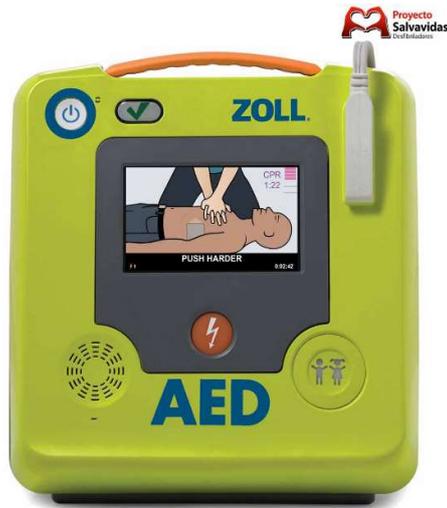
11.4 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE JARDINERÍA (VILLABERMUDO).

Villabermudo cuenta con gran cantidad de zonas verdes que requieren un mantenimiento frecuente. Su capacidad de gestión permite realizar las labores de mantenimiento con personas voluntarias. La inversión principal es el tractor cortacésped, que permite gestionar grandes superficies de terreno, permitiendo así realizar dichas labores en un breve espacio de tiempo. La inversión en total incluido el pequeño material es de aprox. 3.500,00 €



12 INVERSIÓN EN MEDIOS AUDIOVISUALES, DE SALUD Y TECNOLÓGICOS

12.1 HERRERA DE PISUERGA, CIUDAD CARDIOPROTEGIDA.



Se han adquirido dos Desfibriladores automáticos dentro de la campaña de protección cardiaca para entornos públicos. Uno se encuentra permanentemente en las Escuelas Públicas Municipales y el otro en las Piscinas Municipales en la época de verano, donde la afluencia de gente es mayor. La intención es que un equipo este siempre disponible en los actos más relevantes en los cuales la presencia de público sea elevada.

12.2 ADQUISICIONES VARIAS (MEGAFONÍA, DRON, PURIFICADORES DE AIRE Y EQUIPOS INFORMÁTICOS).

La adecuación a las nuevas tecnologías supone una inversión constante. Se adquieren cuatro equipos de megafonía todo terreno, para eventos al aire libre con capacidad de funcionamiento con batería interna que nos ofrecen una mayor autonomía y movilidad.

También un DRON con cámara HD 4K y una autonomía de vuelo de 20 minutos por batería, dispone de seis giróscopos haciéndolo muy estable. Se empleará para tomar imágenes aéreas de edificios e instalaciones, evitando poner en riesgo a los operarios del ayuntamiento al no tener que subirse a grúas o escaleras para realizar fotografías y así, documentar de forma segura los informes municipales.

Se adquieren tres equipos purificadores de aire y generadores de ozono para limpiar y desinfectar dependencias municipales. Uno se instala en la guardería, otro el Hogar del Jubilado y el tercero en la zona de oficinas del ayuntamiento.

Por último, se adquieren tres PC's portátiles de segunda mano reacondicionados. La inversión total es de aprox. 4.500,00 €.

13 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

13.1 ACTUACIÓN CIUDADANA A HUEBRA.

El voluntariado ciudadano ha vuelto a ser noticia. Las múltiples actuaciones llevadas a cabo por los vecinos de Villabermudo y Herrera son la prueba tangible de que la unión hace la fuerza. Los voluntarios han vuelto a embellecer y poner en valor nuestros municipios con actuaciones originales e ideas de sostenibilidad medioambiental. Los fondos para las intervenciones “A Huebra” son financiados en su totalidad por la Diputación de Palencia.



VILLABERMUDO 2019 A HUEBRA “Voluntariado de Villabermudo con el medio ambiente”



Villabermudo de Ojeda fue la localidad ganadora de la edición anual 2019 de los premios de Voluntariado Ambiental A HUEBRA otorgados por la Diputación Provincial de Palencia. Por ser la actuación ambiental más estética, más ecológica o tradicional de las realizadas durante el año 2019, recibiendo el premio de “MEJOR PROYECTO de VOLUNTARIADO AMBIENTAL por EL RESULTADO FINAL”.

Una iniciativa impulsada por la “Asociación Centro Cultural Villabermudo de Ojeda” con el título de “Voluntariado de Villabermudo con el medio ambiente” para transmitir una imagen cuidada y con espacios de uso común que inviten al disfrute del entorno. Se contó con una alta participación vecinal, centrada en la recuperación y rehabilitación de una zona que fue humedal hace 50 años, antes de convertirse en una escombrera.

HERRERA de PISUERGA 2020 A HUEBRA “Mirando por el paisaje”

Desarrollado entre los meses de Septiembre a Noviembre de 2020, con especial interés en la adecuación ambiental y puesta en valor de uno de los parajes más emblemáticos del casco histórico: el “mirador turístico Duque de Frías”.

Se actúa sobre un espacio común de uso habitual y turístico, con gran potencial paisajístico, situado cerca del casco urbano: dotado de una espectacular panorámica y siendo un espacio con especial interés cultural en el ámbito local.

Se plantea el reto de llevar a cabo la adecuación ambiental de la empinada ladera que sustenta el citado “mirador turístico”.



La situación inicial es de un lugar que presenta un acentuado grado de abandono poblado por una gran maraña de vegetación invasora arbustiva y donde se acumulan los restos de plásticos y otros desperdicios arrastrados por el viento.

El presente proyecto abordó la ejecución de actuaciones encaminadas a ofrecer un entorno para el ocio y la recreación: Acondicionando la ladera y recuperando su función ecológica, adecuando el entorno y restaurando elementos tradicionales y recuperando antiguos caminos que permitan la transitabilidad.



HERRERA de PISUERGA 2021 A HUEBRA “Plantando con gusto”

Proyecto ejecutado entre los meses de mayo a noviembre de 2021. Con especial interés en poner en valor, como espacio de ocio y esparcimiento, un terreno perdido situado junto al cauce del río Burejo en el entorno de la Casa del Cangrejo.

Los trabajos previstos se llevaron a cabo con la participación de voluntarios locales, entre jóvenes estudiantes del CEIP Nuestra Señora de la Piedad y varios adultos.



Se impulsó una intervención de mantenimiento del entorno de ribera a través de una “mejora paisajística integral”:

-Potenciando su uso habitual entre la población como un nuevo lugar para el ocio y el recreo respetuosos con el entorno.

-Consolidando como área verde un terreno municipal de ribera, con la plantación de especies arbóreas de fruto.



HERRERA de PISUERGA 2022 A HUEBRA “HERRERA, hacia el RESIDUO CERO”



Este programa se ha desarrollado con el trabajo de los voluntarios y la estrecha colaboración con la Diputación de Palencia y las empresas ERDE y VIVEROS PISUERGA. Tras la instalación de un área de compostaje ya se han elaborado y entregado dos remesas de compost que abonarán nuestros jardines y huertos. De esta forma además se reducen en centenares de kilos los residuos de fracción orgánica de basura que en años anteriores habrían acabado en un vertedero.

Por supuesto este PROYECTO de voluntariado se ha realizado gracias a la implicación vecinal (más de 30 familias participan en el compostaje) y al apoyo de profesores y alumnos del IESO Boedo – Ojeda y del Colegio Nuestra Señora de la Piedad. Actualmente se está ampliando el programa con nuevas áreas de compostaje y área de recogida de RESTOS de PODAS domésticas.

13.2 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Herrera de Pisuergra lanzó sus primeros Presupuestos Participativos el pasado año 2021. Los mayores de 14 años empadronados en Herrera de Pisuergra pudieron aportar sus ideas y proyectos para mejorar el municipio en el marco del desarrollo sostenible local, de forma directa, a través de los Presupuestos Participativos, aprobados y dotados con un importe de 25.000 euros para el año 2021, en sesión plenaria.

La participación ciudadana se pudo realizar de dos formas:

Hasta el martes 4 de mayo de 2021 estuvo abierta la posibilidad de enviar una propuesta de inversión al correo electrónico presupuestosparticipativos@herreradepisuergra.es, redactando y cumplimentando correctamente todos los apartados especificados en el modelo de solicitud adjunto y pudiendo adjuntarse fotos o croquis explicativos, ofreciendo como puntos de información el Ayuntamiento y la Biblioteca.

A partir del día 9 de junio de 2021 se pudo votar la propuesta de inversión que cada vecino estimó más oportuna de entre las presentadas de forma adecuada y previamente expuestas en sede electrónica/tablaón oficial del Ayuntamiento. Se acompañó, como documentos adjuntos, una guía explicativa junto a las bases reguladoras que regían su funcionamiento para el ámbito territorial de Herrera de Pisuergra en el año 2021.

Los **Presupuestos Participativos** serán el mecanismo por el cual la ciudadanía decidirá en votación directa el destino de parte de los recursos municipales (25.000 euros en el año 2021):

- Proponiendo prioridades en gastos públicos
- Ejerciendo el derecho de vecino responsable



HERRERA DE PISUERGRA

Se solicitan **Propuestas de Inversión** en el municipio de Herrera de Pisuergra a sus vecinos ajustadas al presupuesto disponible **en 3 áreas**:

- 1ª Mejorar **infraestructuras en núcleo urbano**
- 2ª Acondicionar **áreas naturales para el ocio**
- 3ª Acciones para la **integración sociocultural**

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Año 2021

¡PUEDES PARTICIPAR DESDE CASA!
Plantea **Propuestas de Inversión** según se indica y envías **hasta el 4 de mayo de 2021** a la dirección presupuestosparticipativos@herreradepisuergra.es

Podrán plantear **Propuestas de Inversión** y **votar** mayores de 14 años empadronados en Herrera de Pisuergra

¿Cómo puedo participar?

1ª Fase: (hasta el 4 de mayo)
Enviando Propuestas de Inversión en la dirección y plazos indicados según 'modelo descriptivo' previsto.

2ª Fase: (hasta el 17 de junio)
Votando Propuestas de Inversión expuestas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herrera de P.

Criterios que cumplirá una Propuesta de Inversión:

- ▶ Atender a necesidades básicas de la población
- ▶ Favorecer la integración y participación ciudadana
- ▶ Promover un desarrollo sostenible e Inclusivo
- ▶ Beneficiar al mayor número de colectivos

Modelo descriptivo para Propuestas de Inversión

- 1º **TÍTULO** de la Propuesta de Inversión
- 2º **JUSTIFICACIÓN Y ÁREA** de la actuación
 - 1ª Núcleo urbano
 - 2ª Naturaleza y ocio
 - 3ª Acción social
- 3º **DESCRIPCIÓN DETALLADA** de la ejecución
 - Localización y estado actual (adjuntar fotografías).
 - Trabajos y materiales de inversión necesarios.
 - Relación de resultados/mejoras que se lograrán.
- 4º **COSTE ESTIMADO** de la inversión prevista

A realizar en Herrera de Pisuergra

Se admitirá, por cada vecino mayor de 14 años, un máximo de una Propuesta de Inversión por Área.

El Coste por Propuesta será menor de 6.000 euros

Se deberán adjuntar por cada Propuesta enviada a presupuestosparticipativos@herreradepisuergra.es Nombre y Apellidos junto a Dirección de Contacto.

Hasta el mes de mayo el Ayuntamiento de Herrera podrá requerir información adicional previa a su exposición pública en sede electrónica municipal.

-Los datos personales no serán expuestos al público-

Año 2021

Proceso de Votación Ciudadana

- ▶ Mayo-Junio exposición pública de Propuestas de Inversión en sede electrónica/tablaón del Ayto.
- ▶ Del 9 al 13 de junio votación a través de medios telemáticos.
- ▶ Día 17 de junio mesa electoral para votación presencial (Ayto.)
- ▶ En junio se publicarán los resultados de la votación.

*Cada vecino tendrá un único voto

14 RETOS AMBIENTALES

14.1 INVERSIÓN EN SERVICIOS JURÍDICOS (NO A LAS MACROGRANJAS PORCINAS).

Desde un primer momento este Ayuntamiento se posicionó en contra de la instalación de macro granjas porcinas en la comarca. Entendemos que estas instalaciones van en contra de nuestro futuro y el de nuestros hijos, contaminando nuestra tierra, nuestras aguas y nuestro aire. Los fondos aportados hasta el momento ascienden a 14.000,00 €



Previamente al asesoramiento contratado, se redactó una **MOCIÓN** en la que se realizaba una exposición de motivos que avalaban nuestra oposición al **PROYECTO GENÉRICO DE INSTALACIÓN DE 14 EXPLOTACIONES PORCINAS EN LAS COMARCAS BOEDO, OJEDA, PISUERGA Y ODRA**, moción aprobada en pleno municipal de 30 de junio de 2020. El acuerdo de la moción fue remitido mediante copia al Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, a la Subdelegación del Gobierno, al Ministerio para la Transición Ecológica, a la Diputación de Palencia y Confederación Hidrográfica del Duero, así como a numerosos ayuntamientos de la provincia de Palencia y Burgos que en términos similares la ratificaron en sus correspondientes plenos. Siguiendo esta iniciativa, en sesión plenaria de la Diputación de Palencia celebrada el 29 de octubre de 2020 y con la unanimidad de los cuatro grupos políticos que la componen, la Diputación aprobó una moción contraria a la instalación de las granjas porcinas intensivas en nuestra provincia.

14.2 FOTOVOLTAICAS y OTRAS RENOVABLES

Estando a favor de las energías renovables, dada la magnitud del proyecto en conjunto (1466,77 Hectáreas - de las cuales 424,46 están dentro de nuestro municipio- con una potencia instalada total de **759,84 Mw y una PRODUCCIÓN ESPERABLE de 1.335.387,00 MWh/año**), entendemos que este proyecto se debe hacer de forma ordenada, con suficientes medidas correctoras y compensatorias y minimizando los impactos. En ese sentido, además de la dimensión de la superficie ocupada que cambiará su uso previo como forestal o agrícola, la mayor amenaza es la proliferación de Líneas Aéreas, preocupándonos especialmente la que proviene de varias plantas situadas en Sanquirce y Sotovellanos, líneas que afectarían gravemente al campo de vuelo y pretende además cruzar el río Pisuerga en la Retención de San Andrés, por encima del cruce del río con el Canal de Castilla donde tiene su actividad el barco Marqués de la Ensenada.

En ese sentido, se han formulado ALEGACIONES a los proyectos presentados en este Ayuntamiento de instalación de **Plantas Fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación**. Además de los trámites administrativos, se han mantenido varias reuniones con los promotores de las instalaciones para encontrar soluciones a los problemas que nos estamos encontrando. Actualmente hay proyectadas 14 plantas fotovoltaicas que evacuarán la energía en el entorno de la subestación eléctrica del SIL. De las 14 plantas, 5 de ellas se sitúan dentro de los límites del municipio de Herrera de Pisuerga, y las líneas de entrada del resto en mayor o menor medida atraviesan o están próximas a esos límites. Además, hay prevista una nueva subestación en terrenos de Páramo junto a la subestación ya existente.

Hay que destacar la sintonía de **TODA LA CORPORACIÓN** en este asunto, Así, en el pasado pleno celebrado en el 7 de abril, se aprobó una moción, con el acuerdo de todos los grupos municipales, en la que en su punto primero se refleja "Mostrar la oposición frontal al trazado tanto aéreo como soterrado, de la línea de 132 KV ALAR del REY-HERRERA de PISUERGA-PÁRAMO de BOEDO por donde actualmente está proyectada"

15 PRÓXIMAS ACTUACIONES

15.1 REFORMA DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento no cumple con la Ley de accesibilidad VIV/561/2010, de 1 de febrero. Ley por la cual los edificios públicos tienen que ser accesibles para todo tipo de personas. Esto unido al mal estado de la cubierta, con muchas goteras y daños estructurales, junto con una distribución interna poco funcional y obsoleta nos lleva a plantearnos acometer este proyecto de reforma. Inicialmente en una primera fase se sustituirá la cubierta y posteriormente en una segunda fase se instalará el ascensor y se adecuarán las estancias. El objetivo es convertirlo en un edificio eficiente, con mejoras en el aislamiento, alumbrado, calefacción, comunicaciones, accesibilidad etc. Todo ello supone un altísimo coste, la estimación en conjunto ronda los 700.000,00 €. Hasta la fecha se ha encontrado financiación para la cubierta (ya licitada) y prácticamente es segura la del ascensor. Nuestros servicios técnicos siguen trabajando para ajustar las fases constructivas a las distintas líneas de subvención para que esta necesaria obra suponga el mínimo gasto a las arcas municipales. En los últimos meses de 2022 se recibió se confirma que nuestro proyecto PIREP para el Ayuntamiento ha sido subvencionado con una cantidad que ronda los 350.000 euros.

15.2 FIN de OBRAS CASA DE LA CULTURA y TRASLADO AYUNTAMIENTO

La envergadura de las obras de reforma del Ayuntamiento van a suponer la necesidad de una mudanza temporal a la Casa de la Cultura. Dotada desde el pasado año con red de comunicaciones, accesibilidad a través del ascensor y reforma de la circuitería de calefacción, es el sitio ideal para alojar temporalmente la Casa Consistorial. A fecha actual solo quedan unas pequeñas obras en techos y puertas y estaremos listos para el traslado. Una vez de vuelta al edificio del Ayuntamiento quedará a disposición de otros usos para la ciudadanía, independientemente de que algunos de ellos se pongan en funcionamiento de modo simultáneo al traslado, como será el espacio de co-working.

15.3 ACTUACIONES INSTALACIONES BIC CANAL DE CASTILLA

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CANAL, CASETA DEL BARQUERO, BATÁN

El centro de interpretación del Canal, junto con las casas de las esclusas 5 y 6 fueron objeto de cesión por parte de la CHD. Actualmente el número de visitas que recibe el Centro de Interpretación al ser punto de reunión para el viaje en el Marqués de la Ensenada, hace necesario una reforma adecuada a su uso y potencial turístico, es la eventual puerta de entrada a nuestra ciudad para muchos visitantes y debe ofrecer una imagen acorde a su cometido.



Sobre los otros elementos se lleva tiempo trabajando y presentado proyectos a Confederación, que más tarde que pronto se convertirán en actuaciones concretas dignas de un Ayuntamiento que lucha por preservar el patrimonio del Canal de Castilla dentro de su ámbito competencial a su paso por nuestro municipio.

Esta foto del año 2015 corresponde a la caseta del Barquero. El grado de abandono y la falta de concienciación, han propiciado que los ladrillos de las esquinas estén en manos de alguna persona amiga de lo ajeno.

Este proyecto ya ha sido solicitado a la Confederación Hidrográfica del Duero.

El Batán del Rey (7ª esclusa) será objeto de una recuperación ambiental, paisajística y de arqueología industrial, con una muy próxima puesta en valor. Se han tramitado y obtenido todos los permisos, y se está trabajando en la cesión demanial de este espacio para una mayor agilidad en la recuperación y gestión de todo su entorno. En la foto se refleja parte de lo que se espera encontrar, los espectaculares suelos de la antigua edificación.



15.4 CUBIERTA PISTAS DE PADEL.



Las pistas de pádel de Herrera necesitan una cubierta. Uno de los proyectos a corto plazo es dotar de cubierta a las dos pistas de pádel del complejo deportivo. Creemos que la inversión será muy bien acogida por los deportistas, que podrán ampliar la práctica de este deporte durante prácticamente todo el año.

15.5 COLEGIO

AMPLIACIÓN FOTOVOLTAICA CUBIERTA COLEGIO PÚBLICO NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD.

La primera fase ya fue completada y en este momento el CEIP Nuestra Señora de la Piedad ya dispone de 15 Kw de energía limpia y sostenible. En este momento estamos cubriendo el 80% de la demanda energética con la instalación fotovoltaica, son muchos los factores que determinan la producción diaria: sol, nubosidad, temperatura etc.



Queremos que este edificio sea 100% sostenible y el excedente energético resultante sirva para compensar el consumo en otros edificios públicos. La pretensión es ampliar con 15Kw para llegar a los 30Kw. Este proyecto dispondrá de un presupuesto inicial de 25.000,00 €

OBRAS en COLEGIO: ASEOS, PASILLOS Y VENTANAS

Principalmente a través de subvenciones de la Diputación de Palencia y de fondos propios, todos los años se acometen reformas y mejoras en el colegio. Para este año, además de la habitual sustitución de ventanas por otras más energéticamente eficientes, está previsto realizar reforma en los baños de la planta baja y arreglar los pasillos de esta planta debido al deterioro por tantos años de uso.

15.6 OTROS PROYECTOS

Algunos de los proyectos a futuro cercano o en ejecución:

- ASCENSOR EDIFICIO CEAS-HOGAR DEL JUBILADO (ejecutado)
- REFORMAS CASA DE PIEDRA: anteproyecto Y OBRAS
- REFORMA CENTRO CULTURAL DE VILLABERMUDO (ejecutado parcialmente)
- ADECUACIÓN RAMPAS RESIDENCIA (en proyecto)
- RENOVACIÓN PAVIMENTACIONES PLAZAS (en proyecto)
- OBRAS EN PLAZA DE TOROS (Nuevos aseos ejecutado, obra patio toriles ejecutada)
- MEJORAS ESPACIO DE AUTOCARAVANAS (Ejecutado EDAR)
- EDIFICIO CAMPING (Arreglo Aseos ejecutado / Arreglo Bar Almacén en proyecto)
- CARRIL BICI/PASEO CARRETERA DE LA ESTACIÓN. (En Proyecto / Solicitado a la Junta CyL)
- FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE FIBRA OPTICA. (En ejecución)
- BIC YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO, PUESTA EN VALOR CAMINO DE LAS ÁNIMAS (Proyecto)
- MUSEO LOCAL Y TALLER DE ARQUEOLOGÍA (Proyecto)
- MEJORA RED ABASTECIMIENTO: FILTROS de CARBONO para MEJORA CALIDAD AGUA (Proyecto)
- INTERVENCIONES EN CAUCES COFINANCIADO CON DIPUTACIÓN de PALENCIA, PROLONGACIÓN MURO BARRIO SAN PEDRO Y OTRAS DEFENSAS, ejecutada FASE 1 de 3.
- PARQUE de CALISTENIA en el parque (ejecutado)
- VESTUARIOS y GIMNASIO PARQUE de BOMBEROS (En ejecución)
- ILUMINACIÓN en PISTAS de TENIS
- PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO AGROECOLÓGICO, IMPULSANDO LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE A TRAVÉS DE LA PUESTA EN VALOR, LA HUERTA Y TODA SU PRODUCCIÓN...
- PUNTOS DE RECOGIDA DE AGUA PARA USO AGRARIO EN VENTOSA DE PISUERGA (REALIZADO)
- RECUPERACIÓN DE MANANTIALES, VENTOSILLA Y PRADILLOS DE VILLABERMUDO (REALIZADO)

16 TRANSPARENCIA

El sentido de este documento es la transparencia.

Aunque no se ha abordado todo el trabajo realizado (se han dejado aparte los gastos en fiestas y eventos culturales), esta memoria pretende haceros llegar en qué actuaciones e inversiones hemos centrado nuestros esfuerzos y cómo se han financiado.

Las puertas del Ayuntamiento están abiertas para cualquier consulta que nos queráis hacer al respecto... tramitación, obtención de fondos, explicación de los gastos...

Gracias por vuestra atención.

Gracias por vuestro tiempo y confianza.